PORTE PAGO

EL LITORAL

Año XIII — No. 3104 | Edición de 12 páginas | SANTA FE, Lunes 20 de Julio de 1931 | Redacción y Administración: San Martín 2653|2655

ESTA TARDE SE INICIAN LAS CONVERSACIONES DE LAS POTENCIAS EN LONDRES

Llegaron a Londres, después del viaje desde Francia, los representantes de esta última nación, de Bélgica, Italia y Alemania

UN CREDITO DE 500 MILLONES

PARIS, 20. — Los estadistas que representan a Francia, Alemania, Italia, y Bélgica en la conferencia de las potencias en Londres, partieron hoy de esta capital, con rumbo a la de la Gran Bretaña, con objeto de asistir a la iniciación de las conversaciones, esta tarde.

Entre los delegados, iban Laval, Briand, Bruenning, Grandi, Franckle e Himn.

Los delegados fueron cariñosamente despedidos en la estación por una numerosa concurrencia.

LONDRES, 20. — El gobierno ha preparado todo lo necesario para la iniciación de las conferencias internacionales, que se llevará a cabo hoy a las 18.30, con objeto de buscar remedio a la honda crisis alemana.

Reina en todos los círculos gran optimismo, al haberse anunciado que las naciones aliadas están dispuestas a conceder a Alemania un crédito de 500.000.000 de dólares con objeto de remediar la crisis alemana; sin embargo, insístese en asegurar que esa suma es irreal, pues Bruenning no habría especificado en París qué es lo que Alemania necesita.

Se cree que las conferencias terminarán esta semana.

BERLIN, 20. — Se espera con optimismo en todo el país el resultado de la conferencia de Londres, habiendo renacido en gran parte la calma con motivo de las noticias llegadas del extranjero.

La apertura del Banco Municipal, dió motivo a que muchísimos depositantes acudieran al mismo con objeto de retirar sus fondos. Sin embargo, la reapertura del banco ha sido condicional, pues solamente se permiten las extracciones de una parte de las sumas acreditadas.

LONDRES, 20. — A las 17 y 20 horas llegaron a ésta los delegados de las potencias continentales que tomarán parte en las conferencias a iniciarse esta misma tarde.

Fueron recibidos en la estación por numeroso público.

PRESUPUESTO PARA OBRAS EN RIO NEGRO

Fué aprobado el presentado por el Ministerio de Obras Públicas

10.000 PESOS

BUENOS AIRES, 20. — El presidente del gobierno provisional ha firmado un decreto aprobando el presupuesto originado en el Departamento de Obras Públicas para obras de riego en el Río Negro Superior.

El presupuesto de referencias asciende a la suma de 10.000 pesos nacionales.

Asimismo, aprobóse un presupuesto por la suma de 1.316 pesos, destinado a provisión de aguas corrientes al edificio de la Dirección en la Facultad de Agronomía y Veterinaria.

Nombramientos en la policía de Santa Fe

Concurrió a su despacho en Rosario, el Interventor

ROSARIO, 20. — Hoy concurrió a su despacho el Interventor de la Provincia, y su Ministro de Gobierno, no así los de Hacienda e Instrucción Pública, quienes no se hicieron presentes en los mismos.

Nombróse comisario de Guardia y Comisario inspector de la Jefatura de Policía de Santa Fe, por vacancia, a los señores Alberto Parera y Gregorio Rivarola, respectivamente.

Nombróse Director del Reformatorio de Menores de Rosario, al señor Faustino Velloso. Aceptóse la renuncia presentada por el celador del Reformatorio de Menores de Rosario, Miguel Angel Roberts, designándose en su reemplazo al señor Manuel Chueco.

ESTUVIERON A PUNTO DE CAER DOS PETARDISTAS EN MANOS DE LOS POLICIAS

Habían colocado tres petardos en juriedicción de la Comisaría 38a. y la policía estima que los autores del hecho eran dos sujetos que huían en un automóvil de alquiler, chapa 9899

NO HUBO DAÑOS Y SI ALARMAS

BUENOS AIRES, 20. — En jurisdicción de la Comisaría 38a. de esta capital, estallaron en horas de la madrugada de hoy, tres petardos poderosos colocados en la vía del tranvía.

El primero de ellos estalló frente al número 619 de la calle Boyacá; el segundo frente al número 248 de la calle Bacacay y el tercero en el 422 de Rivera Indarte.

En ninguno de los tres casos, los detonantes causaron daños, pero sí una considerable alarma en el barrio entregado al descanso, que creyó se trataría de un hecho de mayores proporciones.

La policía afirma que, después de estallado el último de los petardos, notóse en las calles de esa seccional la presencia del auto de alquiler chapa 9899 que corría a gran velocidad ocupado por dos desconocidos, además del chauffer que viajaba en el asiento delantero. Como hubiera vehementes sospechas de que los autores de los tres hechos fueran los que viajaban en el coche aludido, por parte de algunos agentes inicióse una persecución que se abandonó poco después.

Se han iniciado averiguaciones para dar con el vehículo y con el chauffeur que lo conducía.

Cumpleaños del General J. F. Uriburu

Fue saludado en su despacho por todos los Ministros del Gobierno

BUENOS AIRES, 20. — Inmediatamente después de llegar a las 9.30 horas, procedente de Rosario el Presidente del Gobierno Provisorio Gral. Uriburu, trasladóse a su despacho en compañía de sus edecanes.

Allí recibió la visita de todos sus ministros, quienes pasaron a saludarlo con motivo de ser hoy el día de cumpleaños del Presidente.

UN POCO BAJO EL PESO NACIONAL

BUENOS AIRES, 20. — Las operaciones realizadas hoy en el Mercado de Cambios, establecieron una baja en la cotización del peso argentino, que llegó a 68 décimas de punto para los cien dólares.

Con respecto a las demás monedas, nuestra divisa cotizóse más o menos en la forma que cerró el mercado el sábado pasado.

Las cotizaciones fueron las siguientes:

	Telegraf.	A la vista
LIBRA	15.70	15.77
DOLLAR . . .	325.68	325.24
FRANCO . . .	12.78	12.76
LIRA	17.—	16.96
PESETA . . .	30.30	30.26

INCENDIO EN UN YACIMIENTO DE PETROLEO

Ocurrió en Michigan, (N. América), con fatales consecuencias

8 MUERTOS

MOUNT PLEASANT (Michigan EE. UU.), 20. — Se produjo esta mañana un incendio formidable, seguido de una fortísima explosión, en uno de los pozos petrolíferos de estos yacimientos, mientras era visitado por numerosas personas.

La aglomeración de obreros y visitantes alrededor del pozo en cuestión, hizo que el accidente asumiera proporciones de catástrofe. Se han recogido en el lugar del siniestro ocho cadáveres horriblemente quemados y despedazados, habiendo siete personas que tienen gravísimas heridas.

El número de contusos es también algo elevado, habiendo sido sometidos a curación inmediatamente.

Se ignoran las causas que produjeron la explosión.

Regresó a B. Aires el G. Uriburu

Juntamente con la comitiva que lo acompañó a Rosario

EL RECIBIMIENTO

BUENOS AIRES, 20. — Llegó esta mañana en tren especial a Retiro el Gral. Uriburu con su comitiva que lo acompañó en su reciente viaje a Rosario, con objeto de inaugurar el primer Elevador Terminal de Granos en el puerto de aquella ciudad.

En la estación, un grupo de altos funcionarios y amigos de los viajeros, tributó a los mismos un cariñoso recibimiento.

ENTREGA DE FONDOS POR TESORERIA

A la Caja de Jubilaciones, 150.000 pesos

BUENOS AIRES, 20. — La Caja de Jubilaciones recibió hoy de la Tesorería General de la Nación la suma de 150.000 pesos, en concepto de aportes efectuados por descuentos en los sueldos de los empleados de la administración.

TOMA DE POSESION DE TERRENOS

FUE DESIGNADO PARA EL CASO EL PROCURADOR GENERAL DEL TESORO

BUENOS AIRES, 20. — Por un decreto firmado esta tarde por el presidente Uriburu, se ha designado al Procurador General de la Nación, Dr. Bernardo de Irigoyen, para que en nombre del gobierno nacional, tome posesión de los terrenos ubicados entre las calles Salado, Ministro Brin, Tomillo y Pedro Mendoza, que actualmente ocupa la Sociedad Las Catalinas.

Los referidos terrenos son propiedad fiscal, y el Procurador Fiscal deberá firmar la documentación correspondiente.

Un Sismo Ocurrió en Perú

Ha causado grandísimos perjuicios en una región

LIMA, 20. — El corresponsal del diario "El Comercio" en Uacayali, ha comunicado que esta madrugada sintióse un fuerte temblor de tierra, a consecuencia del cual produjóse la caída de grandes árboles en las plantaciones, como así mismo resquebramiento de casa en la localidad.

Dice el despacho que al sismo siguió un fuerte viento huracanado que también causó daños.

UN CHOQUE DE COMUNISTAS Y C. DE ACERO

Resultó muerto uno de estos últimos

GLOGAN, (Alemania), 20. — Mientras un grupo de comunistas efectuaba conferencias seguidas de fuertes gritos contra los adversarios en esta, prodújose una invasión de Cascos de Acero en el local, degenerando las conferencias en un choque de proporciones.

Cuando la policía consiguió despejar el campo, comprobóse que uno de los miembros del partido de Hittler había quedado muerto y que varios de ambos bandos hallábanse contusos.

Partió la Sarmiento a N. York

Recibióse un cablegrama en el M. de Marina

DE LAS BERMUDAS

BUENOS AIRES, 20. — En el Ministerio de Marina recibióse hoy un despacho procedente de las islas Bermudas, subscripto por el Comandante de la Fragata Argentina Presidente Sarmiento, comunicando que había zarpado con su barco de aquel puerto.

El buque—escuela de la armada argentina, marcha con rumbo a Nueva York.

La comida semanal del Rotary Club

Fué presentado el nuevo socio, Ing. González Zimmermann

Dr. M. CASTEX

BUENOS AIRES, 20. — Con la asistencia de numerosos asociados, el Rotary Club celebró hoy al mediodía en uno de los salones del Plaza Hotel su acostumbrada reunión semanal, que en esta ocasión lo sería en homenaje del Rector de la Universidad de Buenos Aires, Dr. Mariano P. Castex.

Hizo uso de la palabra presentando al homenajeado y [illegible] su personalidad, el Presidente de la institución, Dr. Alfredo Colmo, contestando con breves palabras el homenajeado.

Una vez terminados los discursos, fueron presentados los nuevos socios, Dr. Gilberto de Elizalde, Mariano Barilari y Ing. Francisco González Zimmermann.

No se llenarán las vacantes en las legaciones

Esperan en España la sanción de la nueva constitución

MADRID, 20. — Semi-oficialmente se ha anunciado que no se llenarán las vacantes existentes en las distintas legaciones del exterior, esperándose para ello que esté totalmente sancionada la nueva constitución.

Mientras tanto, los negocios extranjeros se atienden directamente desde la cancillería en aquellos puntos en que están desintegradas las delegaciones [illegible], o por [illegible].

A un Debate Violento Dieron Origen las Actas del Distrito de Sevilla

Franco acusó repetidamente a Maura de haber tramado un complot electoralista para anular su influencia, llegando a afirmar, incluso, que el gobierno tenía la culpa de haberse él roto una pierna

LAS CONTESTACIONES DE MAURA

MADRID, 20. — A un debate violento dió lugar en las Cortes la discusión de las actas de Sevilla llevada a cabo hoy, y durante el cual Franco formuló repetidas y violentas acusaciones contra los componentes del gobierno republicano. El aviador levantóse de su asiento para ir a la tribuna apoyado en las muletas que le ayudan a caminar, pues aún sufre los efectos de la fractura en la pierna, y una vez en ella comenzó su discurso diciendo que el gobierno había tramado una acción con el fin de despojarlo de su banca por Sevilla, usando como instrumento al ministro de la Gobernación, Maura.

García, miembro de la Comisión de Credenciales, acusó a Franco de haber usado su carácter de aviador militar para imponerse en Sevilla, sin éxito y lograr un acta por aquel distrito.

Alcalá Zamora y otros miembros del gobierno, hallábanse presentes durante la discusión, y al entrar Maura al recinto de sesiones, manifestósele la simpatía de la asamblea, mediante una salva de aplausos prolongadísima.

Este último levantóse a su vez para responder, haciéndolo en tono violento, y diciendo que Franco había utilizado el aeródromo de La Tablada como base para un golpe de Estado que pensaba dar con ayuda de sus amigos.

Fué necesario la intervención del presidente Besteiro para evitar que el debate, como consecuencia de este desmentido, se tornara desagradable, y Franco continuó que el gobierno, incluso, tenía la culpa de haberse roto él una pierna, pues lo persiguió tanto que lo obligó a hablar sobre la débil tarima que se rompió con su peso.

Habló a continuación el diputado por Sevilla, Fernández Egocheagam, diciendo que Franco fué muy bien recibido cuando concurrió a Sevilla, pues se lo creía un paladín de la república, pero poco después perdió las simpatías, a raíz de haberse probado que no era más que un corredor de ese "producto catalán que se llama independencia regional".

Asimismo, hizo uso de la palabra el diputado catalanista Yiuhi, quien afirmó que Cataluña no había pensado hasta ahora penetrar en las demás regiones enviando corredores, pues aunque pensaba que Andalucía era digna de ser libre, el separatismo catalán abarcaba con su mirada todas las provincias bajo un solo nombre: España. Las últimas palabras de Yiuhi fueron recibidas por un atronador aplauso que se prolongó por momentos largos.

Finalmente, el presidente Besteiro cerró el debate sobre las actas de Sevilla, dado el giro que había tomado el mismo.

EL Dr. ALVEAR SE REUNIO CON VARIOS AMIGOS

Conversaron acerca de la reorganización en la Capital Federal

BUENOS AIRES, 20. — Esta tarde, a última hora, el expresidente doctor Alvear reunióse con varios amigos políticos en el City Hotel, y conversaron sobre la reorganización del partido en la Capital Federal, que aún se muestra dificultosa.

El Estado de los Jockeys Caídos Ayer

BUENOS AIRES, 20. — Durante todo el día de hoy numerosos aficionados se han interesado por el estado de los jockeys Orduna y Leguisamo que fueron víctimas ayer de espectaculares caídas en el transcurso de la 7a. y 3a. carrera, respectivamente. Ireneo Leguisamo encuéntrase perfectamente bien, no sintiendo casi las consecuencias de la caída, mientras Orduna continúa internado en un sanatorio, a la espera de que le sea sacada una radiografía de la clavícula, estableciéndose así cual es el grado de la fractura que presenta.

Hoy ha sido muy visitado el conocido jockey, conversando con sus visitas muy poco, pues se halla bastante dolorido, habiéndole recomendado los médicos que guarde el más completo reposo para evitar complicaciones.

MAÑANA SE ELEGIRA AL Nuevo RECTOR

ESTA CITADO EL CONSEJO SUPERIOR EN CORDOBA

CORDOBA, 20. — Para mañana a las 10.30 horas, está citado el Consejo Superior de la Universidad local, con objeto de elegir rector de la misma, en reemplazo del ingeniero Barros, cuya renuncia se aceptó.

Según las disposiciones estatutarias, la citación se ha hecho con quince días de anticipación.

SE ESTUDIA EN LA HAYA EL T. ADUANERO A.A.

El alto tribunal inició hoy su exámen de los pliegos

LA HAYA, 20. — El alto tribunal de Justicia Internacional, inició hoy el estudio de los pliegos enviados desde Ginebra relacionados con la contienda referente al tratado aduanero austro alemán.

No se sabe cuando podrá el tribunal estar en condiciones de producir sentencia sobre la legalidad del tratado.

GENERAL PASADO A RETIRO

POR HABER EXCEDIDO EL LIMITE DE LA EDAD

BUENOS AIRES, 20. — En el Ministerio de Guerra dióse hoy a conocer una resolución disponiendo que pase a revistar en la situación de retiro absoluto, el general de brigada, Enrique Avogadro.

La resolución se toma por haber el general Avogado excedido el límite de la edad impuesto por la ley.

DOS INTERVENTORES CONCURRIERON HOY AL M. DEL INTERIOR

El Ingeniero Pico, recibió también a D. Benito Villanueva

BUENOS AIRES, 20. — Los interventores González Gowland y Rojas, de Santiago del Estero y Mendoza, respectivamente, concurrieron hoy al Ministerio del Interior, celebrando con el Ing. Pico conferencias relativas al desempeño de su misión.

El referido secretario de Estado, recibió asimismo, la visita de Don Benito Villanueva, con quien conversó sobre asuntos particulares.

UNA CARRERA DE GLOBOS EN EST. UNIDOS

Ganó la eliminatoria un globo de la Marina de la Unión

AKRON, 20. — El globo que representaba a la marina de los Estados Unidos, ganó la carrera eliminatoria de esta tarde, aterrizando en [illegible], Nueva York.

Recorrió una distancia que es [illegible]

Firmáronse órdenes de varios pagos

Por materiales suministrados al Dep. de Obras Públicas

BUENOS AIRES, 20. — Subscribió [illegible] originados en el Ministerio de Obras Públicas, ordenando el pago de diversas sumas a concesionarias por provisión de diversos materiales para el Departamento referido.

Por materiales y artículos varios a la Dirección de Navegación y [illegible]

Dictáronse medidas adm. en Corrientes

Trátase de tres decretos de importancia

CORRIENTES, 20. — El interventor ha firmado anoche y dado a conocer hoy, tres decretos que importan medidas de reorganización administrativa.

Por el primero de ellos, se da a conocer el nuevo reajuste practicado en el presupuesto del año en curso; el segundo adopta diversas medidas para normalizar el estado de la deuda pública y por el tercero se establecen medidas de percepción de la deuda fiscal.

COMIDA DE CAMARADERIA EN EL J. CLUB

Por los abogados egresados en 1907

BUENOS AIRES, 20. — En uno de los salones del Jockey Club, se reunirán mañana en comida de camaradería, los abogados egresados en el año 1907.

La concurrencia de los profesio- [illegible]

HA OCURRIDO UN CHOQUE ENTRE SINDICALISTAS Y POLICIAS, EN SEVILLA

Los primeros intentaron tomar el cuartel policial, durante un disturbio ocurrido a consecuencia de la huelga general declarada en esa

PUSOSE EN LIBERTAD A REXACH

SEVILLA, 20. — A consecuencia de la huelga general declarada en ésta, en parte de solidaridad con el gremio de telefonistas, y provocada por el movimiento sindicalista que se ha hecho notar con intensidad en toda Andalucía, ha ocurrido un choque entre los huelguistas y la policía, con graves consecuencias.

Los sindicalistas, en efecto, intentaron llevar a cabo un asalto al cuartel de la policía de ésta, siendo rechazados después de un serio choque.

Han resultado heridos varios sindicalistas y muerto un policía.

Entre las condiciones exigidas por los sindicalistas para volver al trabajo, piden la renuncia del ministro de la Gobernación Maura y de varios altos funcionarios que se han mostrado enérgicos en la represión de los desórdenes [illegible] cuenta al comienzo, prodújose en momentos en que pasaba por el cuartel de policía un cortejo que acompañaba los restos de un camarada muerto en un suceso anterior.

MADRID, 20. — Las noticias del movimiento sindicalista de Andalucía, preocupan intensamente a los hombres del gobierno, quienes, después de los informes del general Sanjurjo, han pensado la adopción de serias medidas para reprimir los desórdenes.

SEVILLA, 21. — Después de prestar amplia declaración en el sumario instruido con motivo de la sublevación ocurrida en el aeródromo de La Tablada, fué ordenada la libertad del mayor Rexach, compañero de Franco.

El mayor Rexach deberá [illegible]

Recepción a los turistas uruguayos

La comisión que correrá con los agasajos a los turistas uruguayos ha confeccionado el programa siguiente:

De 13 a 14 horas, recepción en el puerto y recorrido de la ciudad. Visita a la Cervecería "Santa Fe" y Escuela Industrial.

De 15 a 17 horas: visita al Museo de Bellas Artes y Convento de San Francisco.

De 17 a 18 horas: visita a los cuarteles.

A las 19 horas: visita al Club del Orden.

Concurrieron a la reunión celebrada en el despacho del señor intendente los siguientes señores: Dr. Abel Fuerno, Dr. Justo I. Cabal, Dr. Francisco B. Caminos, Sr. Carlos Furlani, Sr. Horacio Castellanos, Ing. Celestino Monnier, Sr. Arturo Sotelo, Sr. Tomás L. Martínez y señor J. Roberto Carreras.

LOTERIA

ORO

En el sorteo verificado hoy por esta lotería, resultó premiado con el premio mayor el número

17140

y con los premios menores los números:

7949, 22659, 18133, 20013, 17783, 12801, 10013, 4334, 12967, 12464, 18053, 16173, 9274, 17912, 3913, 15140, 20692, 10712, 9479, 13602.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos—

Ruben Oscar, hijo de Jacinto Pignalberi y de Ana Meroy.

Oscar Ignacio, hijo de Ignacio González y de Ramona A. Munitoy.

José, hijo de Salvador Covato y de Juana Locadito.

Alcira, hija de Hernan Seguvia y de Apolinaria Escobar.

Ramon Eliseo, hijo de Eliseo Ramírez y de Adelina Capalvo.

Julio César, hijo de Enrique Mendez y de Margarita Echelverri.

Defunciones—

José Martín Enrique, argentino, [illegible] años.

Orfilio Hernandorena, argentino, 2 años.

Julia Martínez, arg., 2 años.

José Ramón Martínez, argentino, 21 años.

Juana Angeles, argentina, 73 años.

Dario Orellano, arg., 1 año.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos—

Mafalda Margot, hija de Silvio Batarazzi y de Baropita Rizzo.

Nélida del Carmen, hija de Enrique Antoniazzi y de Ida Tosst.

Oscar Federico, hijo de Miguel Conti y de Ana Buccini.

Emma Ramona, hija de Pablo Carlos Berruto y de Adela Lapiende.

Defunciones—

Ana Del Fabro Vda. de Qualai, italiana, 54 años.

Mónica Salceda de Acosta, argentina, 39 años.

Ricardo Morales, arg., 32 años.

Pedro Domingo, esp., 46 años.

Gabriel López, arg., 16 años.

María de las Nieves Belotti, argentina, 8 meses.

Florinda Faccini de Mazzi, italiana, 58 años.

LAS PROPUESTAS A LA FEDERACION

Un excelente programa de viajes se le presenta a la Federación. Su concurso es solicitado desde diversos puntos, como una afirmación de que su existencia, para muchos precaria y condenada a terminar dentro de breve plazo, es todavía un hecho real con tendencia a vigorizarse día a día.

Recientemente se han recibido dos invitaciones, que serán aceptadas en la próxima reunión que realice el C. Directivo. Por lo pronto, el señor Saravia, conjuntamente con el vice, señor Cullen, se ocupan de los detalles de la jira a Bolivia a fin de establecer las condiciones definitivas que solicita quien formuló la propuesta.

MERCADOS DE CEREALES

M. DE CEREALES

A TERMINO DE BUENOS AIRES

Trigo. — Disponible 5.22, julio 5.22, agosto 5.29, septiembre 5.37, octubre 5.47.

Lino. — Disponible 11.87, julio 11.87, agosto 11.93, septiembre 12.05, octubre 12.15.

Maíz. — Disponible 3.80, julio 3.80, agosto 3.80, septiembre 3.89, octubre 3.99.

BOLSA DE C. DE SANTA FE (Precios de Ajuste)

Trigo. — Disponible 5.25, agosto 5.25, septiembre 5.35, octubre 5.45.

Maíz. — Disponible 3.65, agosto 3.65, septiembre 3.75, octubre 3.85.

Lino. — Disponible 11.65, agosto 11.70, septiembre 11.80, octubre 11.90.

ULTIMA HORA (Rosario)

Compradores

	Trigo	Maíz	Lino
Agosto	5.37	3.70	11.82
Sbre.	5.45	3.78	11.94
Octubre	5.55	3.88	—

MERCADOS DEL EXTERIOR

Chicago: Trigo julio s/c., septiembre s/c. Maíz julio bajó 0.19/7.

Winnip: Trigo septiembre bajó 0.03/4.

Duluth: Lino julio subió 0.27/8, septiembre subió 0.25/8.

Liverpool: Trigo julio bajó 0.01/3, octubre s/c.

Hull: Lino julio - agosto s/c.

Calcuta: Lino julio - agosto s/c.

DIRECCION DEL PUERTO

El río bajó 0.03. El hidrómetro del dique dos señaló: 5.42.

El calado máximo admisible del puerto alcanzó a 19 pies 9 pulgadas.

Tramo Santa Fe-Rosario, 19 pies 3 pulgadas.

MOVIMIENTO DE BUQUES

De Ultramar.—

A la descarga. — Vapor yugoeslavo Jurco Topic, carbón.

A la carga. — Vapores belga Elisabeth Van Belgie, cereales; inglés Min, no opera; griego Eleni, cereales; griego Stefanos Costomenis, íd.; inglés Grathbland, íd.; inglés Harpathian, íd.; inglés Heathside, íd.; griego Michael L., íd.; sueco Narvik, íd.

Salidos. — Vapores inglés Brandon, cargado; griego Cinoussies, íd.; griego Virginia E., íd.

Esperados: — Vapor alemán "Odin".

BUQUES DE CABOTAGE A LA CARGA Y DESCARGA

A la carga: — Lancha Nacional Miramar, huesos; Vapor Nacional Edimburgo, azúcar; Vapor Nacional Tandil, durmientes; Vapor Nacional Armanda, tanino; Vapor Nacional Roma, azúcar; Vapor Nacional Teuco, azúcar.

A la descarga: — Vapor Nacional Rosario, mercaderías generales; vapor nacional Brisa, cereales.

GIROS A LA VISTA

	Bco. Nac.	Bco. Esp.
Inglaterra	36.—½	36.9/13
Francia	17.78	17.79
Bélgica	5.01	5.01
España	7.43	7.43
Italia	13.39	13.37
Suiza	3.59	3.59
Portugal	15.70	15.80
Est. Unidos	143.00	143.20
Uruguay	78.80	79.50
Brasil	9.700	—
Alemania	2.93	2.95
Holanda	1.73	1.73½

UN QUINTETO SIN ARMONIA

Fué el de F. C. S. F., que en ningun momento se entendio

BELTRAMINI

Mala fué la actuación que le cupo a los ágiles auriazules en el match con Gimnasia y Esgrima. El quinteto actuó sin armonía y en ningún momento sus hombres se entendieron. Beltramini se empeñó en darle la cohesión que tanta falta le hacía, sin conseguirlo. Por otra parte, el eje delantero está pesado, sin a vivacidad & energía de sus buenos años.

Villalba se dispuso ayer a querer gambetear. Más de una vez, en lugar de hacer el pase, se internó hacia el centro del field con la ball y siempre con el mismo resultado: lo despojaban...

Ibáñez y Acebal apenas discretos. Forte, quizás el mejor, pero sin apoyo del half de su costado ni de su compañero de ala. Los forwards de F. C. S. F., en resumen, se encontraron con una defensa rival que los "sobró" netamente.

CONVENCIO EL DESEMPEÑO DE CABRERA

Reemplazando el back Amadei, reapareció ayer en las filas gimnasistas Cabrera, que en diferentes ocasiones integrara el eleven superior con discreto éxito. Su desempeño superó las previsiones en tal forma, que no sólo actuó mejor que Eulalio Gómez, su compañero de zaga, sino que se constituyó en el más destacado defensor. Quitó con seguridad y rechazó con acierto.

Gómez no desentonó. Una de sus jugadas trajo la sanción de un puntapié penal, por fould. La acción mereció la reprimenda; pero las cosas pararon ahí nomás y "el correntino" no volvió a las brusquedades.

Lebrón, un tanto recio. Valdéz, bien y Juárez discreto. Fueron los de la línea media, suficientes para contener las mal organizadas intentonas de los ágiles adversarios. En cuanto a Mora, tuvo poca labor. En el segundo tiempo, recién a los 36 minutos tocó la ball.

Lo hirió al golpearlo con un palo

A las 17 horas de hoy, en el depósito que la Sociedad Telefónica tiene en calle San Juan entre Mendoza y Pasaje Liniers, se tomaron en un cambio de palabras los obreros de dicha empresa Vicente Marcovechio, italiano, de 29 años de edad domiciliado en calle Pedro Centeno y Domingo Ferri y Dolendo Ayala, argentino, de 42 años, que vive en Iturraspe y Avenida Freyre.

Las palabras fueron subiendo de tono, hasta que finalmente se fueron a las manos. Ayala se armó de un palo aplicando un golpe a su contrincante, que resultó herido leve en el cuero cabelludo. La seccional sexta hace el procedimiento.

HOTELES

Hotel España Entrados — Antonio Montolesa, Alfredo Carrizo, Carlos Balbarrey, Santiago Fuentecillas, L. Colobig, Caminos, Carlos Castagno hijo, Luis Malvacio, Merica, Garde, Américo Vazquez, Felipe Alvarez, Manuel Gesler, Tomás Moreira, Miguel Kipen, David M. Merener, Aarson Kaplan, Samuel Huvits, M. Alnis, Julio Friedlander, Ignacio Ruilaunes, José Prieto, Villamonte y Sra. Marcos Rosemberg.

Salidos. — O. Botello, A. Cardoni, y Sra. Cunha Cruz y Flia, Azulay, A. Montolese, Balbarrey, L. Colobig, Caminos, F. Grob, Fernández García, C. J. Daroqui, y Sra. C. Castagno h. L. Malvacio, Merica, Gardien, T. Moreira, M. Kipen, D. M. Merener, A. Kaplan, J. Prieto, Villamonte y Sra. S. Huvits, J. Friedlander I. Ruilaunes, M. Alnis.

Hotel Italiano Entrados — Sr. Santiago Calma y Flia. Vicente Lufrano, J. Gómez Ramos, Fernández Bado, Natalio Ongay, Dr. Manuel Menchaca, A. E. Gerello, E. Casanova e hijo, José Cergnen, Bernardo Canepa, Daniel Battarelli, José Scarazzini, Francisco Fontivero, J. Terry, Amado Pender, Adolfo D. Ello, Juarez Beltramo, Alvaro Oyarzabal y Sra. Federico Narvaez, Joaquín García Ranful y Señora.

Salidos — Sr. Niozcoco y Sra. Juarez Beltramo, Juan Rioja, A. Saenz Meiner, Dr. Ferreyra Gómez, P. Herry, Federico Zamboni, E. Botturi y Cro.

Ritz Hotel Entrados — Sr. Jorge Born, Roberto Ternez, Roberto Hover, Mauricio Stofel, Augusto Medus, José Jozami, Arturo Bellini, Bartaneck, Dr. Ismael Rosn, Carlos Longo, Ing. Border, García Herman Thos, Antonio Drancolini y Sra. Octavio Barrirrero, Amado Jozami.

RITZ HOTEL: — Entrados: Dr. Adriano A. Siburu, Ing. Bendenzen, Ing. Sculze, Duarte, Roberto Mayer, Mario A. Berisso y Señora, Ferraris, Dr. Eduardo Aleman e hijos, Reyna e hijo, Curi, Jorge Born, Roberto Werner, Gerardo Alfredo, Manuel Schuster, Lucas Rodriguez, Luis Rodriguez, Antonio Morticci, Federico Natali, Pedro Torres Mas, Timoteo Rossi.

Salidos: Vallejos y flia., F. Buglione, Pedro Lozano Carrillo, E. Fasciolo, Amado Jozami, Miguel Escoda, Francisco Vaamonde, Marcos Barbosch, Luis Cardoso Ayala, Rickey, Dr. Aquiles Cuneo, Dr. Nervo, Héctor Carrasco y familia, Carpó Grau, Duarte, Dr. Adriano Siburu, Francisco Reyes, Paladini.

LA TEMIBLE DELANTERA

Los ágiles de Gimnasia resultaron efectivos en todo momento

MAGAN, SCORER

El desempeño del quinteto ofensivo gimnasista acusó ayer, en el match con F. C. S. F., una excelente articulación. Continua movilidad y abundancia de remates al arco significaron la conquista de ocho goals, varios de ellos convertidos en forma impecable.

Magán fué el scorer de la tarde. Con su acostumbrada rapidez y decisión abatió cinco veces la resistencia del guardavalla ferroviario. El penúltimo tanto que convirtiera mereció especiales aplausos. Lebrón desde lejos, envió alta la ball hacia el arco de F. C. S. F. Iba a salir afuera, impulsada por el fuerte viento, cuando el winger la alcanzó con la cabeza, anidándola en la red.

Loyarte, Cantell y Quinteros señalaron los restantes de la serie.

El primero dirigió con acierto, impetuoso y sin decaer en el tren que se impuso desde el comienzo. Cantell, hábil en el "passing". Quinteros, peligroso por la continuidad y violencia de sus shots. Y Oscar Salas, un forward que complementa acertadamente una línea temible, de reconocida capacidad.

PEÑAROL PRECISA PULIMENTO EN SU LINEA DELANTERA

Fuera de De Feo, que manda espléndidos centros, el resto hace muy poco

La línea de ágiles de Peñarol nos mostró bien su poca eficacia; sus hombres lograban muchas veces, particularmente por la derecha, filtrarse hasta el área de Unión, pero sus avances no eran jamás rematados.

Ni mal tan siquiera; una indecisión espantosa los aprisionaba cuando se apoderaban de la ball; y el único goal fué producto de una pifia de un fullback antes que el producto de una buena jugada.

Precisa pulimento la línea delantera; por de pronto, no se entienden entre ellos; y esto significa mucho; tampoco el centro forward hace mucho. Quizá algunos mal pensados pudieran decir que hay que pulirlos tanto que se gastarán...

Algunos cambios parece ser que se introducirán en la línea delantera; quiénes serán los destinados, no lo sabemos, pero hemos visto a los dirigentes de Peñarol con una cara de degolladores de santos inocentes...

AJEDREZ

El torneo inter-clubs de la Asociación Bancaria

Esta noche a las 21 y 30 horas, en los amplios salones de la Asociación Bancaria, se jugará la segunda rueda del torneo inter-clubs que patrocina la Asociación y que con tanto éxito se iniciara el jueves 16 del corriente.

En esta rueda deberán enfrentarse los siguientes aficionados señores Isaó con Brühl, Barrancos con Kaplán, Neira con Romero, Cabedo con C. Guimard, Llanes con E. Guimard, y Pettinari con Ballarini, quedando libre el Dr. Guth. Los primeros nombrados en cada pareja, jugarán con las blancas.

Se avisa a los señores asociados de la Asociación Bancaria que aún sigue en vigencia la inscripción para el torneo de 2a. categoría exclusivamente de bancarios. Hasta ahora se han inscripto los siguientes aficionados: Sres. Héctor Sosa, Ricardo Chena y Horacio Ballvaceda, del Banco Hipotecario; Roberto Greit, Roberto Valinco y Diego Grant, del Banco de Londres; Miguel Mántaras y Armando Cingolani, del Nuevo Banco Italiano; Víctor Avilés, del Banco Español, y J. Verney, del Banco de la Nación.

Al ganador de esta prueba se le otorgará una bonita y artística medalla de plata. La inscripción se cerrará en breve y el torneo dará comienzo probablemente el jueves 23 del corriente.

CEDULAS HIPOTECARIAS

COTIZACIONES

Serie 7a., 93.20; 8a., 94.30, 11a., 95.50; 12a., 93.50; 21a., 94.20; 22a., 94.00; 24a., 94.10; 25a., 93.40; 30a., 95.30; 31a., 93.50; 32a., 93.50; 33a., 94.00; 35a., 93.40; 37a., 94.30; 38a., 94.40.

LA LIGA TIENE SU CODIGO DE PENAS

Con fecha 17 y 18 del corriente, se ha establecido para los referées y jugadores

La Liga Santafesina de Football tiene su Código de Penas. Lo ha establecido en carácter provisorio y será aplicado hasta el momento de ponerse en vigencia el definitivo.

En general, difiere en poco del actual en la Federación. Sin embargo, algunos puntos merecen el comentario que dejamos para más adelante.

He aquí el correspondiente a los jugadores:

Art. 1o. — El jugador que antes, durante o después de un partido, comete algunas de las faltas que se detallan más adelante se hará pasible de penalidades consistente en:

Amonestación, suspensión o expulsión, por el tiempo que el Consejo en cada caso determine de acuerdo a la gravedad y naturaleza de la falta cometida.

Los hechos punibles son:

a) Dirigirse al público con palabras o ademanes que signifiquen protesta.

b) Abandonar el juego para agredir a los espectadores.

c) Insultar u ofender al adversario o provocar discusiones.

d) Observar y discutir los fallos del referée.

e) Provocar con su actitud desórdenes en el público.

f) Agredir o intentar agredir a otro jugador o al referée.

g) Usar juego brusco prohibido por los reglamentos.

h) Desacatar las órdenes del referée.

i) Actuar por un equipo sin estar habilitado para hacerlo o en época durante la cual se encuentre purgando pena.

j) Negarse a prestar cualquier declaración o informe que le sea requerido por el Consejo.

k) Comprometerse con dos instituciones para actuar por las mismas, durante una temporada.

Art. 2o. — Serán eximidas de penas:

a) Las faltas cometidas en legítima defensa.

b) Las faltas cometidas en virtud de provocación previa que haya podido producir ofuscamiento de criterio o irritación nerviosa suficientemente intensa para hacer perder la natural normalidad.

Art. 3o. — Son causas agravantes:

a) Ser capitán del equipo comprendido en la cuestión.

b) Haber hecho uso de armas.

c) Ser reincidente.

MEDIDAS PREVENTIVAS

Art. 4o. — Se suspenderá provisoriamente a los jugadores sindicados, hasta la resolución definitiva en los casos detallados a continuación:

a) Cuando el referée informe que los ha expulsado por puntapié intencional.

b) Cuando el referée informe que los jugadores lo agredieron o intentaron agredirlo; salvo que exista discrepancia fundamental entre el informe presentado y lo sostenido por el club.

c) Cuando el referée informe que el jugador agredió o intentó agredir a un contrario.

d) Cuando el referée informe que los jugadores se agredieron recíprocamente. A este respecto la información debe ser concreta, estableciendo con precisión si la agresión mutua fué simultánea.

e) Cuando el referée informe que los jugadores se negaron a abandonar la cancha, previa su indicación.

f) La suspensión provisoria de los jugadores no podrá exceder de un partido en cada expediente, quedando habilitado después de transcurrido tal término si no ha recaído resolución definitiva del Consejo.

La presente resolución estará en vigencia hasta que se dicte el Código de Penas definitivo.

CODIGO DE PENAS PARA LOS REFEREES

Resolución del Consejo Directivo, fecha 17/7/31

Art. 1o. Se hace pasible de pena el referée por cometer las siguientes faltas:

a) Cuando antes, durante o después de un partido, con palabras, gestos o ademanes, amenace o provoque a un jugador o llegue contra el mismo a las vías de hecho.

b) Si falta a un partido sin causa justificada o sin aviso suficientemente anticipado para la designación de reemplazante.

c) Si en su informe falsea u oculta los hechos producidos.

d) Si demuestra falta de energía en la dirección de los partidos.

e) Si se expresare en sus informes o públicamente en términos hirientes para los Clubs o dirigentes.

En los casos anteriormente enumerados el Consejo le aplicará las penalidades consistentes en amonestación, suspensión o expulsión, de acuerdo a la gravedad y consecuencia de la falta cometida.

NO HAY INTERES EN GIMNASIA POR EL WING GARCIA

Tal nos manifestó un dirigente, que nos agregó: "Indistinto para el Club, que firme o no"

FUERA DEL TEAM

Si quiere firmar que venga; nosotros no iremos más a buscarlo.

NO JUGO AYER

Llamó la atención el hecho de que integrando la escuadra de Gimnasia no formara el jugador Enrique García, siendo substituído por Quinteros.

Y lo que ya se murmuraba se convirtió en certeza: García no había firmado el contrato con los de la franja; se tiró un lance que no le resultó; pidió 250 pesos por mes, mucho más de lo que ganan sus compañeros. Y lo largaron en bando.

No solamente eso, sinó que los mens sana han manifestado, por boca de uno de sus dirigentes, y en forma textual": "No tenemos interés por el jugador García; se ha excedido en sus pretensiones, y no accederemos a ello ni nos saldremos del plan preconcebido. El viernes se le negó el equipo para practicar, lo cual prueba nuestro interés... Si quiere firmar el contrato, está este a su disposición de lo contrario, tendrá que jugar fuera de esta ciudad, por cuanto no le daremos pase para ningún cuadro".

—Tal es lo que nos manifestó ese dirigente que sabe de lo que pasa en el Club.

Ahí tiene el lector explicado el porqué de la ausencia de García, ayer.

NUEVE GOALES SE MARCARON ENTRE CORREOS Y SP. S. F.

Tres penales significaron otros tantos goales

LOS CUADROS

Buena cantidad de público se dió cita en el fild de Sportivo, para presenciar el anunciado match entre las divisiones superiores de los [illegible] y Correos y Telégrafos.

Los teams formaron así:

Correos y Telégrafos: Ríos, Peralta y Morales; Alconchel, Barbieri y Barlaín; Cardozo, De los Santos, Bolesso, Di Luca y Ayet.

Sportivo Santa Fe: Atalls; Jeisson y Cortés; Espinosa, Loza y Cabrell; González Heras, Atalls, Romano, Amadei y Cabanillas.

A los 18 minutos una mala jugada de Loza proporciona el primer goal a Correos. Poco después Cabanillas ejecuta un hands penal y empata posiciones.

El marcador se movió dos veces más en este período. Bolesso, de un formidable shot, anotó el segundo de Correos y Loza, borrando su mala jugada anterior, volvió a establecer el empate mediante un tiro esquinado, que provocó los aplausos del público.

En la segunda etapa, la cosecha de goals fué crecida. A los 9 m. Romano marcó el tercero de Sportivo; otra vez la igualdad, pues De los Santos señala uno a los 11 m. Y el mismo De los Santos, convierte un puntapié penal por hands de Loza, al que sigue el quinto, conquistado por Di Luca.

No terminó allí la racha de penales, porqué Loza cerró la serie, ejecutando uno por infracción de Morales. El cuarto goal para su bando quedó sancionado.

Como decimos, el partido tuvo pasajes interesantes y resultó del agrado del público.

Score final:

C. y TELEGRAFOS . 5 goals

SPORTIVO Sta. FE . 4 goals

Avisos económicos

SE ALQUILA UN CONFORTABLE DEPARTAMENTO recién construído, calle Saavedra No. 3251 de 3 piezas, cocina, cuarto de baño instalado. Con entrada para todas las direcciones.

AULQILASE: UN GALPON CON 1 PIEZA en Rioja y 1o. de Mayo. Tratar Mendoza 3676. Unión 3662.

No. 16816|[illegible]|24|7

AVISAMOS AL COMERCIO QUE LA FIRMA que giraba en esta plaza bajo el rubro Ruhlemann y Gutiérrez ha quedado disuelta, haciéndose cargo del activo y pasivo el señor Arturo Gutiérrez. — Santa Fe, julio 20 de 1931.

RUHLEMANN Y GUTIERREZ

No. 16817|[illegible]|25|7

IMPOTENTE FUE LA DEFENSA DE F. C. S. FE AYER

Carlovich y Cámpora fueron sus mejores hombres

PACOTTI

Frente a una delantera como la de Gimnasia y Esgrima, la defensa de los locales acusó visibles fallas. Carlovich en medio del desconcierto, tuvo una actuación más que discreta y lo mismo puede decirse de Cámpora, quien trabajó afanosamente para cubrir la deficiencia de las alas. El back salvó numerosas situaciones de apremio y el centre-half trató de imprimir movilidad a sus ágiles, sin conseguirlo.

Troncoso, regular. Y mal Del Valle, R. Gómez y Pacotti. Este último hizo jugadas risueñas como que tiene acostumbrados. En una ocasión salió del arco dispuesto a aplicar un puntapié a la pelota y no lo consiguió. Esto trajo consigo el penal de Carlovich, que se arrojó al suelo deteniendo la ball con la mano ante el remate de Loyarte. Luego, el penal y el tanto...

Pacotti atajó varios shots de violencia y dirección adecuada; pero en general exhibió el defecto capital de abandonar frecuentemente su línea, con los riesgos consiguientes, máxime cuando el quinteto de Gimnasia es de aquellos que no dan tregua.

En lo referente al juego brusco, Cámpora descolló también. Los demás, no abusaron de los recursos prohibidos.

El 7 de Agosto Próximo se Efectuará el Sorteo de los 10.000 Pesos en Premios Que Distribuye "EL LITORAL"

Active el canje de cupones en la Administración

Damos a continuación la lista de los premios que serán distribuídos entre los lectores de "El Litoral" con arreglo a las bases publicadas en los días anteriores y que hoy reproducimos.

PRIMER PREMIO. — Un lote de terreno en el camino a Guadalupe.

SEGUNDO PREMIO. — Un rico juego de dormitorio, nogal italiano, 7 piezas, de la Mueblería Allevi y Cía.

TERCER PREMIO. — Máquina de coser "Cabrini", tres gavetas.

4o., 5o., 6o., 7o., 8o., 9o. y 10o. PREMIOS: sendos palcos en los cines de esta capital.

11o. PREMIO. — Una victrola valor 180 pesos en la casa Semper.

12 y 13o. PREMIOS. — Ropas por valor de 150 pesos a cada uno, a elegir en la Casa Casaini y Ciudad de Vigo.

14o. PREMIO. — Una bicicleta en la casa Rossi y Primo.

15o. PREMIO. — Reloj pulsera de oro, para hombre o mujer, en la Joyería Wormo.

16o. PREMIO. — 1 docena retratos, álbum y 1 ampliación gran formato, de la acreditada fotografía Garcilaso.

Quince premios siguientes: artículos de zapatería.

Además serán distribuídos relojes "Gillettes" y otros objetos que sería largo enumerar.

Canjeen en la Administración de "EL LITORAL" los cupones.

BASES DEL CONCURSO

Para participar en este Concurso bastará recortar el cupón que parece diariamente en "El Litoral" y canjearlo en la Administración por un billete numerado que se entregará a los participantes por cada tres cupones que se remitan.

El sorteo se verificará en un local público de esta ciudad el día 7 de Agosto del corriente año, ante el Escribano Público Don Manuel Irigoyen y las personas que deseen presenciar el acto. Oportunamente se darán más detalles en este mismo diario.

CUPON. — GRAN CONCURSO DE 10.000 PESOS

. . . .

. . . .

Firmado: . . . .

Santa Fe, ...

La tierra para el agricultor

El ministro de Agricultura de la Nación en su discurso pronunciado ayer en Rosario, dijo que se le debía facilitar a los agricultores la adquisición de tierras, y a renglón seguido manifestó que la subdivisión de la propiedad podría ser estimulada mediante el crédito hipotecario.

El doctor Arias ha de haberse sentido satisfecho después de lanzada su iniciativa, y quienes le escucharon habrán quedado convencidos de que el ministro hablaba. Palabras... Palabras.

El agricultor se daría por satisfecho con sólo que el poder público echase mano a uno de los muchos recursos de que dispone para abaratar el arrendamiento; no pide más, pero ni aquéllo ni esto se convertirá en hecho porque en contra influyen los intereses creados. Es absurdo que en un país de tres millones de kilómetros cuadrados con una población tan escasa que toda junta podría vivir cómodamente en cualquier provincia, el problema de la adquisición de tierras aptas para la agricultura se presente como de dificultosa solución, y más absurdo es que el ministro del ramo piense en operaciones hipotecarias que empobrecen a la nación, en vez de ver el asunto con criterio de economista.

Mientras el poder público se muestre indiferente por la distribución de la población, la tierra será la enemiga del productor, y el medio eficaz para sostener la política plutocrática. Con sólo que el gobierno tratase de poblar los miles de kilómetros cercanos a puertos, se produciría el abaratamiento del alquiler y rápidamente se produciría la subdivisión y venta de las tierras; pero no hay plan alguno relacionado con la organización económica, y por lo mismo las zonas con regular número de pobladores se cotizan a precios de fábula, mientras tierras de inmejorable calidad quedan sin producir.

Más que pensar en créditos hipotecarios sería juicioso que el gobierno entregara las tierras del fisco a los agricultores auténticos ya establecidos en el país, escogiendo de ser posible a los que tienen familia. Que por ley adquiera terrenos baratos y excelentes para el cultivo, que los hay y en abundancia en todos los territorios. En esta política podían acompañarle los gobiernos de provincias y pronto se conseguiría no sólo alentar al agricultor sino también evitar que el bajo precio del cereal produzca la ruina del país.

Regresó el Ministro de Instrucción

A medio día, por vía Central Argentino, se embarcó en Rosario para esta ciudad, el ministro de Instrucción doctor Reynaldo Pastor, que adelantó su venida a la de los colegas de ministerio.

El doctor Pastor a la hora de retirarse los empleados de la casa de Gobierno no había concurrido a su despacho.

Correos y Telégrafos

Designación de un encargado de estafeta postal

Por resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos de la Nación, ha sido designado encargado de la estafeta postal adhonorem de la Cárcel Pública de Santa Fe, el señor Santiago García Pérez, en reemplazo del señor Antonio Fernández, que renunció.

La Junta Ejecutiva de la U. C. Radical

En la semana en curso se reunirán los miembros de la Junta Ejecutiva de la Unión Cívica Radical santafesina, presididos por el candidato a gobernador de la provincia doctor Estanislao López.

Los asuntos que serán tratados tienen relativa importancia, pero llama la atención que no se haya incluído entre ellos la elección provincial. A tres meses y medio de la misma el partido o la Junta no se siente obligada a realizar una campaña de educación cívica, quizás porque aun se considera indispensable derrochar dinero para inclinar la voluntad del electorado.

No es que falte tiempo para la propaganda; con mucho o poco tiempo por delante no se alteraría la razón de la campaña cuyo fin principal debería consistir en provocar en el pueblo el deseo de analizar debidamente la situación; sus causas y efectos, para que mediante el desarrollo de su cultura adquiera el verdadero concepto del sistema democrático y de la responsabilidad que el soberano asume en el acto de elegir.

Si en todo momento la obligación esencial de los partidos es de carácter docente, en los actuales dicha obligación es imperativa, pues de lo contrario, quedaría demostrado que la acción de las agrupaciones políticas no pasa de la conquista del presupuesto. Con estado de sitio y con gobierno de facto se puede, no obstante, señalar los defectos y perjuicios que produce la suspensión de los derechos constitucionales, y es cosa resabida que con pueblo educado en el ejercicio de sus facultades y en la crítica a sus mandatarios, éstos no harían de la autoridad legal un cacicazco. La revolución de septiembre ha puesto de relieve la escasa aptitud republicana de los partidos políticos. Los conservadores pretendieron ser dueños del poder público antes de someterse a la prueba de las urnas, y los radicales optaron por "desensillar" esperando que el ambiente político se despejase. Unos y otros han olvidado al país para atender sus intereses de campanario, y el error perdura según puede verse en la ingrata conducta que las agrupaciones mantienen.

Se piensa ahora en la forma que serán distribuídas las bancas de legisladores nacionales, y se deja de lado, como función sin importancia, la discusión en el seno del pueblo. Se desarrolla así una democracia burocrática, y se alienta la ambición de los caudillos que tienen al partido como pabellón que cubre sus incapacidades.

Las ferias francas

EL INTENDENTE PIENSA CREAR ALGUNAS

Esta mañana se nos informó en la Municipalidad, que el intendente doctor A. Zapata Gollán, lejos de abrigar el propósito de suprimir ferias francas, piensa crear algunas en el radio del municipio, sobre todo en los barrios obreros, por entender que contribuyen al abaratamiento de los artículos alimenticios.

DECOMISOS EN LA DE AYER

En la feria franca realizada ayer en la calle San Lorenzo y Moreno, el personal de la Inspección V. y Substancias Alimenticias, y de la Inspección General, decomisaron por hallarse en malas condiciones para el consumo, las siguientes mercaderías a los feriantes: Pedro Tacca, 5 kilos de frutas; Antonio Paludi, 6 id.; Domingo Grigolatto, 8 kilos de verduras; Vicente Scali, 5 id.; Francisco García, un hígado de cerdo; Pedro y José Giménez, 4 yuntas de aves enfermas.

La prórroga de las vacaciones de invierno

La llegada del ministro de Instrucción, como en otra parte informamos, ha puesto punto final a la expectativa despertada por los rumores circulantes sobre una prórroga de las vacaciones de invierno, por el estado sanitario de la provincia.

Oficialmente se nos ha informado que no hay ningún decreto de prórroga; y por nuestra parte podemos agregar que difícilmente serán ampliadas las vacaciones.

El Día de Colombia

20 de Julio de 1810

Cúmplese hoy el 121 aniversario de la revuelta de Bogotá — ocurrida en la noche del 20 de Julio de 1810 — suceso que, si bien no tuvo mayores relieves, rememórase en la República de Colombia como un hecho patrio de amplias resonancias. Es cierto que la disputa ocurrida en la fecha citada no fué, bien mirada, sinó una gresca callejera de día de mercado, pero sus consecuencias fueron de vital importancia para la independencia de aquel país, en tal forma que de esa noche parte la serie de acontecimientos que, durante un largo período, gestaron la autonomía política colombiana.

Fué Colombia uno de los países de la América española donde más se hicieron sentir los efectos de un plan de colonización y dominación malamente ajustado a la realidad étnica americana. Situada en las cercanías del sitio donde se produjeron los primeros descubrimientos y por donde introdujéronse al continente varias corrientes colonizadoras, sufrió las consecuencias que en mayor o menor grado, fueron la causa principal de los estallidos libertadores de toda la parte sur del nuevo continente. Sus instituciones primeras, en consecuencia, no reflejaron el sentir y las necesidades de su población, sinó que fueron implantaciones de las leyes de Indias que tan malos resultados tuvieron para quienes las aplicaron; como nuestros antepasados, lucharon un período larguísimo los colombianos por una forma de gobierno, por un derecho propio, etc, y desde el indicado 20 de julio de 1810 hasta ya muy entrado el presente siglo, debatiéronse en Colombia intereses sociales y políticos que mantuvieron casi siempre en conmoción al país, en detrimento, naturalmente, del progreso a que se ha hecho acreedor el pueblo colombiano.

Hoy Colombia vive la tranquila paz de una organización política adecuada a las necesidades populares, y festeja el 121 aniversario de la revuelta de Bogotá, en pleno progreso económico, industrial y cultural, que la ha puesto a la vanguardia de las naciones norteñas de Sud América.

Estado del río Paraná

Sobre el estado del río Paraná, la circular del Telégrafo Nacional dice hoy: Corrientes 4.68 metros, bajó 12 ctms. desde ayer; Itá Ibaté 3.18, id. 8; Ituzaingó 1.44, id. 6; Posadas 1.66, id. 7; Puerto Aguirre 10.90 metros, bajó 30 ctms.

Hidrómetro del dique No. 2 del puerto de Santa Fe: 5.42 sobre cero, bajó 3 ctms.

Las condiciones del tiempo

Persistió hoy el viento Nordeste con ascenso de la temperatura y baja de la presión atmosférica. El cielo estuvo semi-nublado y con amagos de tormenta.

Informa el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada:

Termómetro a la sombra: mínima, 17.5 grados; máxima, 28 grados.

Barómetro, 58 mm.

La asamblea de ayer en la Unione e Benevolenza

Ayer por la mañana se efectuó la asamblea general ordinaria de la sociedad italiana Unione e Benevolenza, convocada para tratar varios asuntos. Presidió el señor Félix Pallavidini, quien leyó una relación sobre las actividades de la institución en el primer semestre del año en curso.

Acto seguido se aprobaron el balance semestral y el aumento de 10.000 a la suma de 14.000 pesos la partida destinada a las refacciones que se efectuarán en el edificio social.

Todos los concurrentes aprobaron el nuevo Estatuto y Reglamento Social cuya confección había sido encomendada a una comisión especial constituída por los señores: ingeniero Aquiles Comin, Domingo Gervasoni, Elías Conforti y José París.

La asamblea decidió que entre los socios de la institución se forme un núcleo de "Reduci de la Guerra Europea", otorgando así a estos asociados, un honor y una distinción especial.

Después de un breve cuarto intermedio, se procedió a la renovación parcial de la Comisión Directiva, resultando electos:

Vicepresidente, Paolo Pellegrino; vicetesorero, Enrico Monti; vicesecretario, Murano Giuseppe; vocales: Epifanio Caruso, Verdi Minisini, Juan Falbo, Juan Bautista Gallo, Domingo Spagni y Gregorio Frenguelli.

Con estos nuevos miembros, la Comisión Directiva viene a ser constituída en esta manera:

Presidente, Felice Pallavidini; vicepresidente, Paolo Pellegrino; tesorero, Antonio Citta; vicetesorero, Enrique Monti; secretario, Giuseppe París; vicesecretario, José Murano; vocales: Colombo Pasquale, Doménico Gervasoni, Giuseppe Prestigiovanni, Vincenzo Paolantonio, Comin Ing. Achille, Giuseppe Benvenuto, Epifanio Caruso, Verdi Minisini, Giovanni Falbo, Giovanni Battista Gallo, Domenico Spagni y Gregorio Frenguelli.

Revisores de cuentas: Tommaso Becaccia, Ing. Arturo Comin y Paganini Ludovico.

Los chicos que se ofrecen para cuidar autos

Quienes por placer u obligación manejan autos, libran diariamente varias batallas contra los enjambres de muchachos que se ofrecen para cuidar los vehículos estacionados frente a las salas de espectáculos, en las estaciones, o en cualquier lugar de afluencia de público.

Y si el dueño del coche se niega a utilizar los servicios de los chicos, un desperfecto le hará sentir la conveniencia de ser mantrroto, pues de lo contrario el gasto se le multiplicará inevitablemente.

No es este aspecto del asunto el de más importancia, porque al fin de cuentas todo se reduciría a un gasto adicional del que demanda el uso de un auto, pero, ¿ha pensado la policía en los efectos que en la moral del muchacho produce dicha ocupación? Si lo ha pensado y no trata de evitar tales actividades, no cumple su deber, y si no le ha prestado atención sería conveniente que cambiara de actitud, porque nada gana la sociedad con las fallas de la infancia, y puede ocurrir que el defecto de hoy sea el origen de un delito de mañana.

En los lugares públicos hay policía encargada de vigilar, y por lo mismo los servicios de los muchachos no se justifican, y aunque se justificasen sería de buen tino impedirlo. Llamamos a la policía a la realidad de su misión, y como se ve no para favorecer a los dueños de autos únicamente, sino, en primer término, para evitar que cientos de muchachos se dediquen a trabajos que les crean vicios.

Los tambos y la leche pasteurizada

Recibimos y publicamos:

"Sr. director de "El Litoral":

El interesante artículo publicado ayer en ese diario, sobre las ventajas de la leche pasteurizada, no contempla con detenimiento las ventajas del sistema mixto, o sea el de pasteurización de la leche que se introduce en el municipio, al mismo tiempo que se permite el expendio de dicho líquido en tambos establecidos dentro de la ciudad y por tanto sujetos a escrupulosa inspección.

La leche pasteurizada, en general, carece de gresura y no es por tanto igualmente nutritiva ni favorable para las personas delicadas que la obtenida al pie de la vaca, procedimiento preferible a cualquier otro, por muy higiénico que se lo pinte, cuando existe la certeza de que el animal está perfectamente sano.

Además, es intolerable y atentatorio a la libertad de consumir la leche que más agrade, el imponer forzosamente el consumo de la pasteurizada a las muchísimas personas que preferirían concurrir a un tambo para adquirirla. Ya es bastante el número de requisitos prohibitorios en que nos envuelve el Estado, para que todavía haya de dictarnos la dieta que más nos conviene. En principio, la pasteurización de la leche es óptima, cuando este producto no ofrece garantías de pureza; pero no sabemos por qué razón no podría autorizarse el establecimiento de tambos en el radio del municipio, de modo que satisfacieran todas las exigencias higiénicas.

Podría suceder que esta opinión no concordase con la de algún propietario de usina pasteurizadora, que ha invertido un capital en edificios e instalaciones para surtir de leche "municipal" al público de Santa Fe. Pero éste no puede ver con agrado la imposibilidad en que se le ha puesto de consumir la leche en su estado natural, sin complicaciones de maquinaria que sanean el producto, pero que lo adelgazan más de la cuenta.

Lo que hacemos notar lo ha notado asimismo la municipalidad de Paraná: debe pasteurizarse la leche introducida de la campaña, donde no hay recursos oficiales para inspeccionar adecuadamente los tambos. En cambio, se permite la venta del producto, sin pasteurización, en los tambos urbanos, sujetos a vigilancia estricta.

Obrar así es poner de acuerdo los intereses de la salud pública con los gustos del consumidor, sin coartar el derecho de éste. Lo cual, en definitiva, merece los más cumplidos elogios y debe ser imitado en Santa Fe.

Saluda al Sr. director atte. — Un suscriptor".

LAS INASISTENCIAS EN LAS ESCUELAS Y EL ESTADO SANITARIO

Se reiniciaron las clases en las escuelas fiscales, con ausencia de un elevado porcentaje de alumnos

EN LA CIUDAD Y EN LA CAMPAÑA

Esta mañana se reanudaron las clases en las escuelas dependientes del Consejo General de Educación, con escasa concurrencia de alumnos. En algunas aulas sólo había un 60 o|o y en otras un 40 o|o de los educandos, pudiendo deducirse que como término medio, ha faltado a las clases el 50 por ciento.

Esta elevada proporción de inasistentes, no puede atribuirse a la epidemia de grippe existente. Los facultativos a quienes hemos consultado, nos informan que el estado sanitario mejora, pues el número de los enfermos tiende a disminuir. Los médicos de la Asistencia Pública han atendido menos pacientes en estos días, que en los primeros de la semana pasada.

Las inasistencias se deben sencillamente a la desorientación del alumnado, después de varios días de vacaciones y de los rumores de probable prórroga de las mismas.

Un hecho análogo al de las escuelas fiscales, ha ocurrido en la Escuela Industrial de la Nación de esta capital.

Informamos el sábado que el director de ese establecimiento, ingeniero Angel Nigro, había enviado una nota al decano de la Facultad de Química, ingeniero Minervini, haciéndole conocer la gran inasistencia de alumnos en aquel instituto que había reiniciado las clases al finalizar las vacaciones de invierno.

Resolvió entonces el decano, esperar a conocer la inasistencia del día de hoy para adoptar una resolución; y la de hoy ha sido concluyente: 92 alumnos faltaron a las aulas, por lo cual se decidió suspender las clases hasta el lunes de la semana próxima.

Es curioso el fenómeno que se está registrando. En los establecimientos educacionales y en las reparticiones públicas están al parecer las personas más propensas a los ataques de grippe, desde que faltan educandos y empleados en gran número, mientras que en las empresas particulares, como el F. C. S. F., sólo por excepción faltan a sus tareas algunos empleados u obreros. Tampoco se nota elevada inasistencia entre los obreros de las casas cargadoras del puerto, empleados de casas de comercio, etc.

El estado sanitario no es [illegible] malo. Existen enfermos de grippe, bronco-neumonía, tifoidea, etc., pero se trata simplemente de casos esporádicos de estas enfermedades. Una prueba de que la salud pública no se halla tan amenazada, la encontramos en el número de las defunciones registradas por la Oficina Demográfica Municipal. En los 20 días transcurrido del presente mes, fallecieron 124, incluyendo los nacidos muertos. Es una cantidad que corresponde al estado sanitario normal de la estación.

En la campaña tampoco es malo el estado sanitario. En la Inspección Nacional de Escuelas, donde solicitamos datos, se nos dijo que sobre el total de 250 escuelas dependientes de esa repartición en la provincia, sólo se había pedido la clausura, por razones sanitarias de las de Reconquista, Tartagal, Ocampo, V. Guillermina, Berabevú y Coronel Bogado, es decir, cuatro del Norte y dos del Sud. Esto parece indicar que en la campaña apenas existe la grippe en poquísimas localidades.

CLAUSURA DE LAS ESCUELAS DE RECONQUISTA

En la inspección de escuelas normales y especiales dependientes del Ministerio de Instrucción Pública, se ha recibido un telegrama del vice director de la Escuela Normal de Reconquista, comunicando que el intendente municipal de dicha ciudad había decretado la clausura de los establecimientos educacionales hasta el día 29 inclusive, por la epidemia de grippe reinante.

El despacho agrega que la asistencia de alumnos ha sido mala en el día de hoy.

La jura de la bandera

Conforme lo tenemos anunciado, el 26 del corriente se efectuará en Guadalupe la ceremonia de la jura de la bandera por los conscriptos del Regimiento 12 de Infantería, y al mismo tiempo será colocada la placa en la calle que llevará el nombre de dicha unidad del ejército.

Con tal motivo se organizará una fiesta en la que participará la tropa y el pueblo. Ya dijimos que entre otros números figura la plantación de árboles en tiempo relámpago, iniciativa que no sólo dará lugar a un rato de expansión sino que también será de utilidad pública.

En el Regimiento han sido tomadas todas las medidas tendientes a que dicha ceremonia alcance el mayor grado de lucidez posible. Con tal fin se harán invitaciones públicas.

Seguramente que en dicho día una buena parte de la población de la ciudad se dirigirá hacia la vecina villa.

La Comisión Popular

La Comisión Popular constituída en Guadalupe, para las fiestas del domingo próximo, está formada de la manera siguiente:

Presidentes honorarios: D. Alfredo Bello y Teniente Coronel M. Castrillón.

Comisión Directiva: Presidente, presbítero Sr. Miguel Genesio; vicepresidente, Sr. Augusto Stukenberg; secretario, Sr. Benito Testi; prosecretario, Sr. Augusto Clausen; tesorero, Sr. Atilio Julio Chichizola; protesorero, Sr. Luis Meneghetti; vocales: señores Andrés Benassi, Rector del Seminario, presbítero Angel Rodríguez, Cía., Fidel Alonso, Emilio Kreig, Juan Launstein, Sebastián Gómez, José Kock, Antonio Crespo, Pedro Kock, Ruperto Aguirre, Pablo Bertoni, Santiago Cantarutti, Juan Cantarutti, Felipe Azábal, N. Bravo, Juan Biaggioni, Carlos Tacca, Ricardo Geiser, Antonio Meneghetti, Emilio Rodríguez, Juan López, Cándido Ferreyra, Máximo Zanuttini, Máximo Vera, Adolfo Ebrecht, Abraham Albrecht, Juan Meyer, Dante Tesutto, J. Bourquin, Pedro Mazzucchelli, Vicente Ingaramo, Isidoro Fernández, Federico López y Mariano Frutos.

Noticias de la Intervención

Reincorporación de empleados de policía de Rosario

En la Jefatura de Policía de Rosario, se ha dado a conocer un decreto de fecha 18 de julio por el cual se reincorpora, en virtud de múltiples consideraciones contenidas en los párrafos iniciales del decreto, a los empleados policiales de Rosario que fueron separados de sus cargos últimamente, debido al sonado proceso de juegos prohibidos.

La parte dispositiva del decreto, dice así:

Por estas consideraciones, el interventor nacional decreta:

Art. 1o. Reincorpórese a los empleados que desempeñaban con anterioridad a los decretos de 6 de mayo próximo pasado y 4 de junio, a los siguientes:

Jefe de Investigaciones, señor Félix de la Fuente; comisario de sección, A. H. Lonnes; subcomisarios de sección, señor José Villadimo y Alfredo A. Berretta; encargado de la Mesa de Entradas, señor Vicente del Barco; oficial 1o. de Jefatura, Ernesto M. Peduzzi.

Art. 2o. Al señor Blás Donadío, ex-comisario inspector, que se encuentra en las mismas condiciones de los demás comprendidos en el Art. 1o. de este decreto, no se le reincorpora en razón de su condición de jubilado.

Notas

EL DRAMATURGO CURIOSO

Los ochenta años de George Bernard Shaw no le impiden interesarse por todo lo que merece interés. Así, ahora se ha ido a Rusia, donde no espera encontrar a ninguna señora Warrens, en vista de que la profesión de ésta debe encontrarse por los suelos en el paraíso de los Soviets. El ilustre y ditirámbico autor de tanta sátira contra los usos y costumbres de Inglaterra, tendrá en Rusia un filón inexplorado y casi inagotable de motivos teatrales. El cambio inimaginable de escenario allí producido; los nuevos intereses en que se funda la vida social; las reacciones psicológicas que el régimen soviético provoque; la limitación de la libertad en que vive una parte muy respetable de la sociedad de otros países, gracias a una posición económica de que nadie disfruta en Rusia; la batalla oficial contra todo misticismo que en ese país se está librando; el género de nuevas creencias con que se intenta [illegible] a la consoladora religión ortodoxa, son motivos más que suficientes para que un espíritu crítico desee enfrentarse con el mundo ruso, donde se está realizando una experiencia inigualable por su extraordinaria magnitud para el futuro de nuestra raza.

Lo sensible sería que, al volver de Rusia, George Bernard Shaw encontrara que allí los hombres se mueven con los mismos hilos de estupidez, vanagloria, egolatría, interés personal, amor y odio sin fundamento, carnalidad y glotonería que en las restantes naciones del mundo y que el socialismo no los ha mejorado gran cosa, a pesar de sus promesas. Lo cual habría costado cuatro o cinco millones de víctimas sacrificadas al progreso, cuando éste es un mito de las guías de ferrocarriles, de los catálogos telefónicos y de los empresarios de toda obra de [illegible] tarilla. Porque el progreso, el verdadero y legítimo progreso, es el del espíritu, afinado hasta el punto de sobreponerse a las miserias de nuestra naturaleza y dictarle su ley. Lo demás, son grados de comodidad y de buen pasar, que lo mismo vale en Rusia que en Nueva York.

Ya veremos lo que nos cuenta Mr. Shaw de la humanidad soviética. Sin duda, cosas muy interesantes e instructivas. Pero es de temer que le parezca, en lo esencial, muy semejante al resto, y que de su jira por el dominio de [illegible] el superhombre con que ha entretenido al mundo no es todavía ciudadano de Rusia...

Municipales

No concurrió el intendente—

Esta mañana no concurrió a su despacho el intendente municipal Dr. Agustín Zapata Gollán, por hallarse indispuesto.

Los secretarios del Departamento Ejecutivo, atendieron al público y dieron curso a varios asuntos de trámite.

Noticias varias—

Los empleados de la Inspección General inspeccionaron numerosas casas de comercio, puestos de abasto, cafés y restaurants, etc., comprobando que se encontraban en buen estado de higiene.

Para el consumo local de los dos últimos días, se faenaron en el Matadero Público: 183 reses de vacunos, 53 terneros, 76 lanares y 27 porcinos.

Inspección de Sociedades Anónimas

En la gestión promovida por la sociedad anónima "Inmobiliaria Scarabino, Hnos. Ltda", con asiento en Rosario, infórmóse al P. E. que encontrándose llenadas las exigencias legales podía aprobarse sus Estatutos y concederle la personería jurídica solicitada. En cuanto a la exención del impuesto establecido en el Art. 50, que equivale al dos por mil del capital declarado, se estima que esta oficina no puede eximir del mismo por cuanto dependen del P. E. esta facultad.

La resolución aprobatoria deberá extenderse en un sello de dos mil pesos.

El "Génova" en Peligro de Quedar en Seco

Se enviaron elementos para sacarlo a flote, al lugar donde se encuentra varado

CAUSA DEL ACCIDENTE

Hoy se recibieron en el puerto de Santa Fe, detalles de un grave accidente de navegación, sufrido por el vapor nacional "Génova", perteneciente a la Compañía A. de Navegación (N. Mihanovich), en viaje de Buenos Aires a la Asunción del Paraguay, con escalas en varios puertos, entre ellos el de esta capital.

Según nuestros informes, navegaba dicho vapor el viernes por la noche en el río Paraná a la altura del Paso de los Pájaros, aguas arriba, en dirección a Santa Fe, cuando a consecuencia de la fuerte tormenta de viento producida aquella noche, salió de la ruta, subiendo sobre una isla en la cual quedó completamente varado.

Al tenerse conocimiento de este accidente el sábado, la sucursal de la empresa Mihanovich en Santa Fe envió en auxilio del "Génova", el remolcador "Aguila" y la lancha "Punta Chica", para trasbordar a ésta la carga del "Génova" y una vez alijado, hacerlo zafar.

Ayer se envió también el remolcador "Salvador", de la empresa Mihanovich, para cooperar en los trabajos de salvamento del buque varado.

En la sucursal de la empresa Mihanovich, donde solicitamos datos sobre la verdadera situación del vapor, el gerente señor Francisco Hanza, nos manifestó que no conocía detalles, pues él se encontraba en Buenos Aires, de donde regresó ayer. A fin de enterarse bien había dispuesto trasladarse hoy al lugar del siniestro, a bordo del vapor "Edimburgo", que zarpó a las 11.30 horas de nuestro puerto, con destino a Buenos Aires.

Por personas que pasaron por el lugar del accidente, sabemos que el "Génova" se halla en peligro de quedar en seco, como ocurrió el año pasado con el vapor "Tritón". Ha subido mucho sobre la isla, bastante cargado y estando el río Paraná en descenso. Si no se consigue ponerlo en el cauce del río en pocos días, debido a la bajante, quedará en tierra, quizás hasta [illegible].

La empresa Mihanovich envió desde Buenos Aires algunos técnicos, entre ellos el capitán de armamentos señor Sicardi, a dirigir los trabajos de salvamento del "Génova".

DURANTE UNA BUENA PARTE DEL DIA CIRCULARON RUMORES ALARMANTES

Hemos tratado de saber qué había de cierto, y no nos ha sido posible confirmar la versión

Durante una buena parte del día por teléfono y personalmente muchas personas nos preguntaron si era cierto que Corrientes se hallaba en estado de revolución.

Añadían los que solicitaban informaciones que el general tal y el coronel cual se hallaban al frente de millares de soldados y de ciudadanos, y que avanzaban con intenciones de dominar Entre Ríos, Santa Fe y pasar después a la Capital Federal.

Hemos tratado de saber qué había de cierto en los rumores, y después de conversar con Buenos Aires y con Barranqueras, creemos estar en condiciones de decir que nada concreto se sabe.

Además, por otra parte, carecería de explicación un movimiento armado que se iniciara en Corrientes. Si el propósito fuese apoderarse del gobierno de la nación no se ve cómo se conseguiría el éxito buscado peleando en un Estado que está muy distante de Buenos Aires.

Es posible que los rumores a que nos referimos tengan como punto de apoyo una circunstancia que ha inducido a error. Se decía que en Paraná se encontraba un jefe de alta graduación que había ido con el fin de sublevar a la tropa. Efec- [illegible] cuentra el inspector del ejército general Tomás Martínez quien está en las funciones propias de su cargo y no en tareas revolucionarias.

Si la finalidad de la versión a que nos referimos es solamente la de provocar alarmas, entendemos que los difundidores de la misma proceden imprudentemente, porque todo rumor tendiente a crear un estado de inquietud carga sus efectos sobre la economía del país.

La versión en todo el país

No obstante lo dicho, podemos afirmar que la versión ha corrido no sólo en Santa Fe sino en toda la república, pero lo curioso es que no haya un dato concreto, que permita asegurar o desautorizar la versión.

Lo notable del asunto es que las personas que traen y llevan los rumores no se reservan en decir que los han recogido en fuentes muy autorizadas.

Con todo, sin que por cuenta nuestra lleguemos al desmentido, diremos que concretamente nada se sabe, y nos parece de primera intención que para un caso de alzamiento con fines nacionales, Corrientes está lejos de Buenos Aires [illegible]

Se han incendiado 11.300 hectáreas de campo sembrado en Saladero Cabal

En una comunicación telegráfica al juez en turno, fecha de hoy, la policía de Helvecia da cuenta del incendio de campos sembrados ocurrido ayer en distrito Saladero Cabal. De acuerdo a la información citada se habrían incendiado campos pertenecientes a la Cía. Bovril Ltda. y Scala, respectivamente, en una extensión de 1.800 y 9.500 hectáreas. La policía presume que el incendio lo ha originado una chispa desprendida de alguna locomotora perteneciente a los F. C. del Estado.

Ha sido esclarecido un robo de animales en Distrito Franck

En los primeros días del mes en curso, al vecino de Distrito Franck señor Juan Cerruto, le hurtaron cuatro animales vacunos. Solicitó el secuestro a la policía de Esperanza, y el jefe ordenó las diligencias del caso y a su vez también inició averiguaciones.

Es así que secuestró en Santo Tomé dos animales de una tropa que iba consignada al señor Rosario Prat, y la cual conducía Antonio Romero, al que se detuvo. Romero manifestó que los animales procedían de un remate-feria de Larrechea, departamento San Justo. También secuestró otro animal de poder de Carlos Madorey, vecino de este distrito.

Ha sido detenido en averiguación del hecho, Antonio Clause, vecino de Las Tunas.

Se trata de dar con el cuarto del animal robado.

De San Carlos Centro han recomendado un secuestro

Las autoridades de San Carlos Centro, han solicitado a investigaciones, el secuestro de dos revólveres marca "Dos Leones", calibre 22, dos cajas de balas y la suma de 103 pesos en efectivo. Todo esto le ha sido robado a la firma Jacke y Muller de aquella localidad.

Se hace sumario por hurto en Santo Tomé

La policía de Santo Tomé ha iniciado un sumario del cual dá cuenta al magistrado instructor, por un hurto que fué víctima el vecino Lucas Gilabert.

Según éste denuncia le han hurtado la suma de 32 pesos.

Acribillado a Puñaladas Hallaron en un Monte de Los Saladillos el Cuerpo de un Niño de 9 Años

La policía ha comprobado que el asesino es un "demente congénito"

EL SUCESO HA CAUSADO PENOSA IMPRESION

Esta mañana ha llegado al juez de instrucción una comunicación de la policía de Tostado, informando de un horrendo hecho descubierto en el paraje denominado "Los Saladillos", límite de Santa Fe con Santiago del Estero. Se trata de un crimen impresionante. Sólamente aquel infortunado que se llama Santos Godino y que purga sus delitos en el penal del sur, pudo haberse hecho responsable del suceso que hoy nos apena relatar.

UNA CASA CERCA DEL MONTE

En el paraje "Los Saladillos" existe una finca cercana a un monte, que ocupan el señor Beato Pérez y su familia. En compañía de esta familia vivía un menor llamado Segundo Benicio Contreras, argentino de 9 años de edad, el que era hermano de la esposa de Pérez. Frecuentaba la casa Francisco Ambrosio Enriquez o Anriquez, argentino de 20 años de edad, quien según dicen era un poco retardado, cosa que había movido la compasión de los miembros de la familia Pérez. Por esta causa eran amigos el "idiota" y el menor Contreras.

EL DIA 14

El día 14 del corriente, el señor Pérez estaba ausente de su domicilio, como así la familia. Quedó en la casa sólo el menor, quien aseguró que se divertiría y mataría el tiempo con Anriquez. Volvieron los Pérez a su casa y no encontraron al menor Contreras, pero no les despertó sospechas.

Alguien dijo que lo habían visto internarse en el monte acompañado de Anriquez. Llegó el nuevo día y el menor aun no había vuelto.

LA TERRIBLE REVELACION

El día 15, el señor Pérez ante la intranquilidad de su esposa resolvió buscar al menor, a quien no pudo hallar. Se encontró luego de una búsqueda afanosa con Anriquez, a quien le pidió informes sobre el pequeño, pero éste le dijo que nada sabía y que en su compañía no había andado.

CONVENCIDO DE QUE ALGO

grave le había ocurrido al menor, el señor Pérez se presentó a la policía.

Salieron en busca del desaparecido varios policías de Tostado, los que detuvieron a Anriquez. Interrogado, éste no tardó en confesar que había asesinado al menor, y que su cadáver se hallaba en el monte cercano a la casa.

MIENTRAS TANTO...

otro vecino se había presentado a la policía denunciando haber hallado al menor asesinado. Inmediatamente Anriquez, fué incomunicado. Examinado el cadáver por el médico de policía, comprobó que presentaba 17 heridas de arma blanca, algunas producidas de arriba para abajo y otras perforantes.

ANRIQUEZ LOCO

Anriquez no ha explicado las causas ni forma en que lo cometió al crimen. Se sabe que el hecho lo realizó la noche del 14 del corriente. El médico de policía ha examinado a Anriquez, diagnosticando que padece de "locura congénita".

EL HECHO

El hecho ha producido la consternación consiguiente en el vecindario de "Los Saladillos". En más de una oportunidad, al ver al menor en compañía del "demente" Anriquez, hubo quien manifestó temores que ahora se han visto cumplidos.

SUMARIO

Se han iniciado las diligencias sumariales con conocimiento del juez Dr. Ortigoza, a quien se le ha dado cuenta del grave suceso que cronicamos.

Fué de visita y horas después le faltaba el pañuelo

Marcial Monti, vecino de Santo Tomé, ayer a la tarde fué de visita al domicilio de su amigo José Toledo, que vive en Sauce Viejo.

Después de varias horas de tertulia, al ir a retirarse, Monti notó que le faltaba un magnífico pañuelo de seda, cuyo costo es de 10 pesos.

Monti se presentó a la policía formulando la denuncia respectiva. En averiguación del hecho está detenido Pedro González (a) Pedrín.

Es suyo un perrito de caza?...

Esta mañana, el agente Morales, perteneciente al personal de la 3a., halló en Gálvez y San Luis un perro de caza, chico, que andaba extraviado.

En la seguridad de que debe de tener dueño, el agente lo llevó a la seccional.

Se encuentra allí a disposición de su propietario.

Llegó una acusada de infanticidio

En horas de esta mañana, procedente de Coronda, llegaron un empleado de policía y E. L., argentina, de 20 años de edad. La detenida viene a disposición del juez en turno acusada de infanticidio hecho del cual informamos oportunamente.

Un menor hurtó 5 pañuelos de seda y se dió a la fuga

Esta mañana a las 9 y 10 horas, Lifin Dumani, establecido con comercio de tienda en San Jerónimo y Garay, se presentó a la seccional 1a. denunciando un hurto del cual acababa de ser víctima. Dijo que de su tienda conocida por "La Flor de un Día" un menor, cuya filiación ha facilitado, después de apoderarse de cinco pañuelos de seda se dió a la fuga.

Estima lo hurtado en 19 pesos. La 1a. hace diligencias.

Accidente en Recreo

Esta mañana a las 8 horas, ocurrió un accidente en Recreo, del cual resultó víctima el conductor de un carro de cuatro ruedas.

La policía de aquel distrito que intervino en el accidente informa que poco antes de la hora indicada, en un carro cargado de verduras, viajaban el conductor Germán Selman, árabe de 37 años de edad, profesión verdulero, y Jacinto Chebes, también árabe, de 30 años que iba en calidad de acompañante. Al dar vuelta en un recodo del camino, el carro tumbó. El conductor del vehículo quedó aprisionado debajo de su carro, y el acompañante cayó a varios metros.

Respuesto Cheben del golpe sufrido, acudió en ayuda de su amigo, colaborando también algunos vecinos.

Curado Selman de primera intención por un médico del lugar, fué después trasladado a la Asistencia Pública donde comprobaron que había sufrido la fractura del brazo izquierdo a la altura del antebrazo, y otras lesiones en diversas partes del cuerpo. Del consultorio lo trasladaron al Hospital de Caridad donde está en curación en la sala 6 cama 13. Cheben resultó ileso.

La policía de Recreo ha iniciado el sumario respectivo.

Tenemos una pulsera hallada en el cine Belgrano

Hoy ha sido entregada en nuestra administración una pulsera que fué hallada en el cine Belgrano. Posiblemente la extravió la dueña en la sección familiar del día de ayer. La alhaja se encuentra en la administración de este diario a disposición de la persona que justifique su propiedad.

Dos empleados procedieron a un secuestro

En horas de ayer los empleados de investigaciones, Mazzei y Correa Gómez, en calle Gral. López, frente al F. C. C. A. procedieron al secuestro de la tapa de un radiador, el cual se hallaba en poder del chauffeur del taxi 299, José Ramirez. Al ser interrogado manifestó habérselo adquirido a un tal Albornoz cuya detención se trata. Se supone que Albornoz sea uno de los que falta detener de la gavilla de "rateros mecánicos".

Informaciones de los TRIBUNALES

LIBERTAD CONDICIONAL

El Superior Tribunal, por la secretaría Echegüe, hizo lugar a la libertad condicional de Antonio Benitez. Residirá en Margarita, departamento Vera.

PERMISO

Al Juez de Paz de Coronda se le conceden 15 días de permiso. Lo reemplaza el de Arocena.

EL PROCESO A LOS HERMANOS CASOLA

La Sala de 1er. turno, secretaría Maldonado, dió resolución en el incidente de excarcelación bajo fianza promovido por el defensor del procesado por el delito de homicidio, A. Casola, revocando el auto apelado que no hacía lugar, con costas al querellante, y, en consecuencia conceder la excarcelación solicitada bajo caución real que se fija en $ 12.000. La sala establece: 1o. Que no puede existir duda sobre la competencia del ac-quo para conocer del pedido de excarcelación del procesado por tratarse de un incidente que se sigue por pieza separada (artículo 388 del C. P. Civiles). 2o. Que no puede interpretarse que el ac quo en la resolución apelada ha dejado sentado que carece de jurisdicción para conocer en el incidente de excarcelación, puesto que al expresar en ella "que esta situación no es la del subjudice en que la sentencia impone una pena cuyo cumplimiento se ha producido estando el proceso en grado de apelación, ante el superior y terminada en la causa la jurisdicción del proveyente" sólo ha expresado, conforme con el artículo 316 del C. P. Civil que su jurisdicción había terminado respecto al pleito, lo que es exacto, pero no respecto de este incidente, para conocer en él cual la misma disposición le da jurisdicción. 3o. En cuanto a la excarcelación que solicita, fundada en la causal no legislada, debe admitirse sin embargo, que por las peculiaridades del caso de autos, el Tribunal debe considerarla y resolverla por aplicación analógica de los artículos 378 y 436 del Código de P. Criminales. En efecto, la pena de cuatro años de prisión que se supone al procesado se encuentra compurgada a la fecha, y, si bien esa sentencia lo declara culpable, en el fondo lo absuelve de toda otra pena. Después de otras consideraciones establece que son aplicables por analogía al caso subjudice las disposiciones de los artículos 378 y 436 del C. de P. Criminal, y, 4o. Que esta excarcelación se solicita bajo caución personal, pero el Tribunal entiende, que por la naturaleza materia del proceso, así como porque se ha impuesto la pena al procesado y por las demás circunstancias que se enuncian en el artículo 533 del Código de Procedimientos en lo Criminal, procede exijirse caución real hasta la suma de $ 12.000.

—La Sala resolvió la excarcelación solicitada por el procesado Pablo Héctor Casola en las mismas condiciones que el anterior, esto es, revocando el auto apelado y concediendo la excarcelación bajo caución real de $ 12.000.

AUTO DE PRISION CONFIRMADO

En el proceso a Marcos Grillotti por defraudación se confirma el auto apelado por estar llenado los extremos legales del artículo 157 del C. Penal.

OPERACIONES APROBADAS

El juez de la 1a. nominación, doctor Anadón, por la secretaría Esquivel, aprobó las operaciones de inventario, avalúo y partición practicado por el doctor Miguel Alberto en el sucesorio de José Antonio Ambort.

CANCELACION DE USUFRUCTO

En el sucesorio de Federico Nagel, se declara cancelado el usufructo de que gozaba Federico Nagel (ya fallecido).

POBREZA

Se declara pobre a Primitiva Vda. de Salaberry, para litigar en papel común contra Pedro José Armellini.

NOMBRAMIENTO de TUTOR

Se nombró tutor del mneor Juan Irigoyen a Alfredo Peterson.

SUMARIO

Se aprobó la sumaria información levantada a solicitud de Antonio Castillo, inscripción.

VENIA ACORDADA

Por la secretaría de la Peña se concedió la venia solicitada por Elena López para contraer matrimonio con Mauricio Alvarez.

QUIEBRA SOLICITADA

Ante la secretaría de la Peña, fué solicitada la quiebra del comerciante Pedro Angeloni, a solicitud de Alabern y Veglia.

AUTORIZACION

El juez de la 2a. nominación Dr. Mántaras por la secretaría Irigoyen dió resolución en el sucesorio de María Airaldi de Periotti. Se autoriza a doña M. Fórnica de Periotti para que en nombre de sus hijos menores Atilio, Osvaldo, Chiafredo y Argentina, venda en privado la parte que a sus hijos menores les corresponde en un terreno ubicado en Gálvez por el precio de $ 17.000, debiendo depositar los fondos en Caja de Ahorros.

EJECUCION DE HIPOTECA

En la ejecución de hipoteca seguida por María Garros Vda. de Gax contra Fernando Bataglioti, se resolvió rechazar el pedido de suspensión formulado por el demandado en mérito a que el informe del R. de Propiedades establece que el inmueble es de propiedad de Fernando Bataglioti y Cía.

VERIFICACION DE CREDITOS

En el juzgado de la 2a. nominación, secretaría Irigoyen, se realizó la audiencia de verificación de créditos en la convocatoria de acreedores de Viuda Cussinatti e hijos, de Esperanza. Se votó el concordato de pago consistente en el 10 por ciento a los acreedores quirografarios, 5 o|o a 12 meses, 5 o|o a 24, a contar desde la homologación del concordato. Al contador se le regularon $ 511,80 y se aprobó su cuenta de gastos de $ 70.

POSESION TREINTENARIA NO APROBADA

El juez de la 3a. nominación Dr. Leiva por la secretaría Passeggi, en la sumaria información producida a solicitud de Pedro Larrechea para la posesión treintenaria no la aprobó. Establece que no se han constatado los hechos desde que los testigos han caído en error.

SOBRE PARTE EN JUICIO

En el juicio Pedro Cassani y otro contra Pedro Biancotti, medidas previas, no se hace lugar a lo solicitado por el presunto heredero para tomar parte en el juicio.

INSCRIPCION

Se ordenó la inscripción solicitada por José Luis Alarcón.

SUCESORIO

En el sucesorio de Andrés Bazavalle se declaran herederos a sus hijos Santiago, Francisco, Francisca, Domingo, Bautista, Pedro, Mateo, Domingo y Angela.

NOMBRAMIENTO DE TUTOR

Por la secretaría Ferreyra se nombró tutor especial del menor Boris Trofimekulk a Francisco Guffi al solo objeto que lo represente en el juicio contra el F. C. del Estado.

AUTO DE PRISION

El juez de instrucción doctor Ortigoza, secretaría Pinasco, dictó auto de prisión contra Dionisio Solís, lesiones graves y contra Claro Miranda, lesiones leves.

BAJO FIANZA

Salieron en libertad bajo fianza Salvador Balestra, José María Fernández, Marcos Brovetta y José Bonifacio González.

LIBERTAD

El juez de instrucción Dr. Palamedi, por la secretaría Viana, ordenó la libertad de Juan Colton, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 94 del C. Penal.

SOBRESEIMIENTOS

Se hizo lugar al sobreseimiento a favor de Francisco Llambrick, accidente de tráfico.

—A favor de Manuel Escaño en el sumario por violación.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA SEGUNDA SECCION

Juez Dr. Francisco J. Suter — Secretario Bernadet

Adolfo Glasiera contra G. A., se resolvió condenar al demandado al desalojo de la pieza en el término de cinco días, con costas.

—Juan Bordenave contra J. R. se resolvió condenar al demandado al pago de la suma reclamada y sus intereses en el término de cinco días, con costas.

—Néstor A. Casablanca contra D. F. C., idem, idem.

—Luis Coscia y otros contra A. S. D., idem, idem.

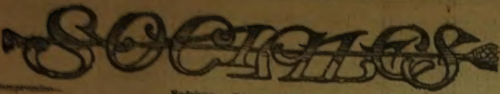
—Compañía La Italia contra H. C., se resolvió declarar procedentes las excepciones opuestas debiendo en consecuencia, estos autos, remitirse al juez del concurso, con costas.

—Angel Sánchez contra O. S., se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital, intereses y costas.

—Compañía "La Italia" contra S. D. A., idem, idem.

—Roberto C. Black contra la E. I. y otros, idem, idem.

—Arturo Pont contra A. G., idem idem.



Compromisos.—

El jueves 23 del corriente se formalizará el compromiso matrimonial de la señorita Beba Crespo [illegible] con el doctor Salvador Da[illegible] Moreno.

La futura prometida pertenece a una tradicional familia de la provincia de Entre Ríos, radicada actualmente en esta capital, hallándose vinculada a conocidas familias de nuestro medio por parentesco y amistad.

Ante el doctor Joaquín Crespo, padre de la novia, realizará el pedido de estilo la señora Angela [illegible] de Dana, madre del novio.

Por el luto que pesa sobre la familia del prometido, el grato suceso se verificará dentro de la mayor intimidad.

Visita oficial.—

En la tarde de ayer, el señor Ernesto Funes Coll, solicitó de los padres de la señorita Adela López Ocaña, el permiso correspondiente para visitar a ésta oficialmente.

Por tan grata causa, los novios mencionados han recibido numerosas felicitaciones.

Hogar de parabienes.—

Con el advenimiento de dos hermosas niñas gemelas, ha sido alegrado el hogar de los esposos Da. Lucía Campos y D. Raúl Vivas.

La mamá sigue bien y sus nenas gozan de buena salud.

Oleos bautismales.—

En la iglesia Matriz fueron suministrados los óleos bautismales a la niña Nidia Beatriz, hija de los esposos Da. Dora Carlozzi y Dr. Salvador Vigo.

Actuaron de padrinos en la ceremonia bautismal, Da. Margarita C. de Carlozzi y D. Mario Vigo, celebrándose el feliz suceso en la intimidad.

Rodríguez - Torres del Sel.—

—Para el día 3 de agosto próximo, ha sido fijada la fecha de la consagración de los esponsales de la señorita María del Carmen Rodríguez con el señor César Torres del Sel, ambos [illegible] vinculados en esta sociedad.

Serán padrinos en la ceremonia religiosa por parte de la novia el señor Enrique Rodríguez y la señora Josefina P. de Rodríguez y por parte del novio el señor Claudio Torres y la señora Rafaela del Sel de Torres.

La boda q' se realizar en la iglesia de N. S. del Carmen a las 19 horas dará lugar a una lucida reunión social.

A Río Janeiro.—

Mañana en el tren de las 12 por el F. C. C. A. parten para Buenos Aires en donde se embarcarán en el Cap Arcona rumbo a Río Janeiro las señoritas Isabel Aguirre, Matilde y María Cristina Aragón, Esther Aguirre Cúllen, María Teresa Lecubarry y Cristina Cabal y el señor Oscar Cabal.

En el Templo de Santo Domingo.—

Mañana en el templo del epígrafe tendrá lugar la función de los 15 Martes dedicados a N. P. Santo Domingo, correspondiendo al [illegible].

Por la mañana habrá misa a las 9 horas, en el altar mayor, rosario y preces al santo.

Por la tarde a las 18 horas, rezo del rosario, plática por uno de los P. P. de la Comunidad, Ejercicio de los 15 Martes, Exposición y bendición con el S. S.

Los cultos de la mañana y de la tarde se dedicarán a intención del Dr. Angel Garcilazo.

Compromiso Echagüe Cúllen - Meiners.—

Mañana quedará formalizado en esta ciudad el compromiso matrimonial de la señorita Nilda Echagüe Cúllen con el señor Ernesto Meiners, pareja que en nuestros círculos sociales, disfruta de numerosas vinculaciones y simpatías.

Ante la señora Laura Cúllen de Echagüe, elevará la petición de estilo el señor Leandro Meiners en representación del padre del novio don Santiago Meiners.

Este grato acontecimiento dará margen para que hasta los prometidos lleguen numerosas congratulaciones de parte de sus amistades.

Pasadas las 18 horas nos informa la familia Echagüe Cullen que [illegible] al deceso del Sr. Federico Meiners, ocurrido esta tarde en la ciudad de Rosario, la formalización del compromiso Echagüe Cullen - Meiners ha quedado postergado para fines de la corriente semana.

El Sr. Ernesto Meiners se ha ausentado a última hora a la citada ciudad de Rosario.

Círculo de Damas Santafesinas.—

En el Teatro Nuevo de la Capital Federal, efectuóse el festival benéfico que la entidad del epígrafe organizara a fin de recaudar fondos para socorrer a las instituciones caritativas que sostiene.

Muy lucidas proyecciones revistió esta manifestación artística social de la que participaron las siguientes familias:

Escalada, Iriondo, Cullen, Echagüe, Candioti, Centeno, Lhemann, Sánchez Loria, Bouvier, Aragón, Labrea, Leguizamón, Ureta, Videla, Aldao, Alvarez, Comas, Gómez, Guerrico, Gallegos Echagüe, Carles, Bayley Larguía, Campos, Constanzó, Dodero, Torres, Sañudo, Zavalla, Olazábal, Valladares, Stauch, Araya, Antola, Menchaca, Quesada, Ramallo, Aguirre Paz, Monis, Carballo Gallardo, Torrá, Martínez, Corvalán, Mendieta, Argañarás, Grunning Rosas, Mosca, Gallano, De Stéfano, Caferatta, Mussi, Rasimonte, Muniagorri, Montes, Veyga, Ninci, Acevedo, Machado, Adaro, Daus, Freckel, Ríos, etc.

Demostración con motivo de un traslado.—

Un núcleo de amigos del señor Héctor Saa, le harán mañana en el Ritz Hotel una demostración de simpatía, con motivo de su traslado como representante de la Standard Oil Company, de esta capital a la de Salta.

Cumpleaños.—

Ha celebrado hoy una nueva fecha del día de su natalicio la señora Nina Caro de Niel, placentera oportunidad en que han llegado hasta ella las cariñosas expresiones de sus numerosas amistades de esta capital.

Comisión de agasajos.—

En repetidas ocasiones hemos hecho mención de la llegada de los turistas uruguayos que pasado mañana llegarán a esta capital, en misión de confraternidad internacional.

Los viajeros que vienen a bordo del vapor General Artigas, permanecerán unas horas en nuestra ciudad donde han de ser dignamente agasajados.

A fin de tributar a los turistas, una entusiasta acogida, se ha nombrado una comisión de recepción, constituída en la forma que sigue y que tendrá a su cargo la confección del programa de festejos.

La comisión mencionada está compuesta por: Sr. Intendente Municipal, Dr. Agustín Zapata Gollán, Sr. Cónsul del Uruguay, Sr. Tomás Martínez, Sr. Presidente del Consejo de Educación, doctor Justo I. Cabal, Sr. Presidente de la Bolsa de Comercio, Sr. Carlos Fuhrken, Sr. Presidente de la Sociedad Rural, Dr. Francisco B. Caminos, Sr. Presidente de la Comisión Provincial de Bellas Artes, Dr. Nicolás Molinas, Sr. Director del Museo de Bellas Artes, señor Horacio Caillet Bois, Sr. Jefe del Regimiento 12 de Infantería Tte. Cnel. Manuel Castrillón, Sr. Gerente del Banco de la Nación, Sr. Arturo Sotelo, Presidente del Santa Fe Automóvil Club, Ing. Celestino Mounier, y Sr. Secretario de Obras Públicas de la Municipalidad, Sr. Roberto Carreras.

Misas.—

Con motivo de cumplirse el primer aniversario de la muerte de la señorita Ida Priano, se rezarán misas pasado mañana a las 9 horas en la capilla del cementerio municipal, rogando por el eterno descanso de su alma.

Las expresiones de pesar que el fallecimiento de la mencionada señorita provocara en nuestro medio han de reeditarse una vez más en el piadoso culto de referencia.

—En la iglesia de Ntra Sra del Carmen se rezarán misas el miércoles próximo a las 8 horas rogando por el alma del señor Olegario C. Díez, culto que ha de verse muy concurrido.

—En oportunidad de cumplirse el décimo aniversario del fallecimiento del que en vida fuera el señor Vicente Diodato, se oficiarán misas en la iglesia del Carmen a las 8 horas, impetrando por el descanso del alma del extinto.

—En la iglesia matriz se rezaron misas esta mañana, en sufragio del alma del señor Juan Pérez, en oportunidad de cumplirse una nueva fecha de su muerte.

—Por las almas de los que fueron Da. Angela Baldi de Garbagnoli y D. Pedro Garbagnoli, se rezarán misas el jueves próximo a las 8 horas en la iglesia de Ntra Sra del Carmen que ha de ser concurrido por las amistades de los deudos de los extintos.

Viajeros.—

—De Oliveros el Dr. Francisco Caminos.

—De Rafaela el señor Jesus D. Salas.

—De Arrufó es esperado el señor Rodolfo Iturraspe.

—De Rosario el Dr. Leandro Meiners.

Rda. Madre Sor María Romualdina Salvadores.—

Para ocupar un cargo de alta responsabilidad, la dirección del Hospital Vicente López de la Capital Federal, ha sido designada por la Comunidad "Hijas de la Inmaculada", la Rda. Madre Sor María Romualdina Salvadores que desempeñara hasta ahora con tanto acierto la Dirección del Asilo Maternal de Nuestra Señora de Guadalupe, de esta capital.

Los grandes afectos y profundas simpatías que la distinguida religiosa supiera granjearse en el seno de nuestra sociedad, se pusieron en evidencia con motivo de la partida de la misma para su nueva residencia, en cuyo acto fué objeto de un sincero y afectuoso homenaje de cariño de parte de todas las distinguidas damas protectoras de la Institución, de las asiladas del establecimiento y de la Sociedad Infantil de la que era Directora y en el seno de la cual habría realizado una labor tan entusiasta como meritoria.

Una delegación de la Comisión Directiva de la Sociedad Infantil presidida por la niña Isabelita Gómez Cello e integrada por las niñas María Luisita Berraz, Kety y Lía Tettamanti Mai, María Elisa Escobar Blanco, Tota Coll Candioti, Nené y Silvia Gómez Cullen, Pola de Olazábal Sandaza, María Teresa Guastavino Ureta, Tita Thomas Ambrosio, Tota Araya, Lilita Irigoyen, Mimí y Selsa Cardona Sarsotti, Susana y Leticia Codomí Gollán, Tetó Vidal Loza, Gladys y Belkis, Edita Anello Risso, Graciela Nicklison Erich, Angelita Puig Mai, Dorita Toretta, Tita Testi, Perla Iturralde, Dichosa de Iriondo, Coca Cimarra, Emita Pautasso, María Judith Sañudo, Raquel y Zulema Angeloni, Rosita Bobbio, Haydée de Anquín, Porota Gómez Cello, Elsa Bovo, Lucha Hechar, Hilda de la Torre Maciel, Zulema Larguía de Olazábal, Nora y Edita Pagani, Cuchi Reynarez Méndez, despidió con un afectuoso homenaje a la Rda. Madre Romualdina, a la cual le fué significado el profundo sentimiento que implicaba su partida en el seno de dicha sociedad benéfica, y que se hacían fervientes votos porque Dios Nuestro Señor, siguiera inspirándole tan abnegada bondad, en el cumplimiento de la nueva y noble misión que le había sido encomendada.

La Rda. Madre Romualdina al agradecer la sinceridad y afectuoso recuerdo profundamente emocionada, pidió a las niñas de la comisión de la Sociedad Infantil, hicieran llegar el testimonio de su profunda gratitud a todas y cada una de las consocias y a los benefactores del establecimiento, que tanta ayuda le habían prestado, en el feliz desempeño de su misión.

Con ella partió también a Buenos Aires la Rda. Madre General de la Comunidad "Hijas de la Inmaculada", Sor María Filomena de Braganza, quien fuera huésped por breves días en esta capital, donde cuenta con hondas vinculaciones.

AUGUSTO SCHELLENBERG

(Q. E. P. D.)

Falleció el 20 de Julio de 1931

Su esposa: Catalina Vogt de Schellenberg; sus hijos: Catalina S. de Weibel, Rosa S. de Negri, Magdalena S. de Lucarini, Emma S. de De Fino; sus hijos políticos: Federico Weibel, Juan B. Nigro, Domingo Lucarini y José De Fino; su hermana: Catalina S. de Sutter; sus nietos y demás deudos invitan a sus relaciones a concurrir al sepelio de sus restos, el día 21 a las 9 y 30 horas, que se efectuará en el Cementerio de Colonia Franck. Favor que agradecerán eternamente. El duelo se despedirá por tarjeta.

No. [illegible] v. 20/7.

In memoriam.—

Mañana a las 9 horas en la iglesia Catedral (Matriz) se rezarán misas en sufragio del alma del señor José María Porta con motivo de cumplirse en tal oportunidad el segundo aniversario de su fallecimiento que sensiblemente repercutiera en nuestra sociedad donde se encontraba extensamente vinculado.

Numerosas amistades de los deudos del extinto han de darse cita con este motivo en las naves del templo mencionado, acompañándolos en sus oraciones impetratorias.

—Mañana en la iglesia San José (Colegio de las H. H. Adoratrices) la Archicofradía del S. S. hará rezar misas por el descanso de su fallecida socia Da. Victorina Zaragoza de Arzeno, a las 8 y 30 horas.

Enfermos.—

—Guarda cama ligeramente indispuesto el Sr. Intendente Municipal Dr. Agustín Zapata Gollán.

—Restablecida la señorita Nilda Echagüe Cúllen.

—Enfermo el señor Herberto Lanteri.

—Mejora la señora Rosario Achembach de Martínez.

—Restablecido el Dr. Pío Pandolfo.

—Enferma la señora Amparo Espino.

—Continúa mejorando la señorita María Corti.

—Enfermo el niñito Enrique de los esposos Freyre Soto.

—Algo mejor la señora [illegible] Rueda de Vigolino.

—Mejorada la señorita Olga Moliné.

—Mejora la señora Francisca Cúllen de de la Torre.

Restablecido el Dr. José Eduardo Passeggi Cúllen.

—Completamente restablecido el Sr. Juan Carlos Passeggi Silva.

—Mejor la niñita Gringa Mantaras Cúllen.

—Se encuentra mejor la señora María Esther Cúllen de Vionnet.

—Completamente restablecida la señorita Carmen Vera Candioti.

Viajeros.—

—A Buenos Aires el señor Joaquín Larguía, su señora Delia Olazábal y sus hijos.

LA REUNION DE AYER CHEZ RODRIGUEZ CARDONA



Un grupo de los asistentes al recibo ofrecido anoche en su domicilio, por la señorita Negra Rodríguez Cardona, y que motivara una lucida nota social.

Celebrando la grata fecha del día de su cumpleaños, la señorita Negra Rodríguez Cardona reunió en su domicilio a un crecido grupo de sus amistades de nuestra sociedad, quienes pasaron a presentarle sus saludos en tal placentera ocasión.

Reconocida es la hospitalidad que caracteriza a la gentil obsequiante de ayer, que en el transcurso del recibo que cronicamos, hizo objeto a sus huéspedes de toda suerte de atenciones.

Encuadrada en la mayor animación, la tertulia prolongóse hasta las primeras horas del día de hoy.

Entre los numerosos asistentes a la fiesta vimos a las siguientes señoritas:

Negra e Irma Rodríguez Cardona, Alicia de la Torre Cullen, Noemí y Selva Cardona Sarsotti, Martha Mántaras, Elba y Celina López Domínguez, Fanny Christensen, Susana López Pujato, Pila Májico, Vichina y Canucha Berraz Mai, Coca Beltramino Vionnet, Estela Sandaza Fasino, Tota Araya, María Teresa Marandi, Dulila Fayó, Ketty Tettamanti Mai, Angelita Puig Mai, Haydée Niel, Chochi Caruso, Ñata y Tito Zavalla, Amanda Valenti, Lili Pinasco Zavalla, Pola Olazábal Sandaza, Raquel Santadaza Iturraspe, Rubia Garzón, Ma. Esther Leiva, Lila Puig Otegui, Edita y Noris Pagani, Beatriz Rosas Calles, Alcirita Videla, Tita y Catuca Rosas Funes, Gringuita Solá, Cuchi Reynares Méndez, Sarita Torres, Alicia y Raquel Obieta, Lolita Sabaté, Nélida Costa, Martha Arteaga, Rosita Bobbio, Nélida Costa, Chichí Pautasso, Julia Mántaras, Clara Rosa Schaefer Pintos, Tita y Pirucha Escobar Blanco, Noemí Orellano.

Enlaces.—

—El miércoles próximo, a las 19 será bendecido en la iglesia de San Miguel Arcángel, de Buenos Aires el enlace de la señorita Ma[illegible] Molina con el subteniente señor Félix De Valois López.

Actuarán como padrinos la señora Leonor Ramayón de Lovato, tía del novio, y el señor Sebastián S. Alliati padre de la novia.

En el acto civil serán testigos por parte de la novia la señorita [illegible] Molina y el doctor Luis C. Acosta y por la del novio el capitán José Luis Depetris y el doctor [illegible] S. Lovato Ramayón.

Después de la ceremonia religiosa se realizará una recepción en la residencia de la familia de la novia.

Para el día 17 de agosto próximo, se ha fijado la fecha de la bendición de la boda de la señorita [illegible] del Carmen Rodríguez, con el señor Guillermo Botto, pareja relacionada en esta capital.

El grato acontecimiento dará motivo a que los desposados se vean [illegible] congratulados.

—El 30 del corriente mes, quedará consagrada la unión matrimonial de la señorita Leonor Trento Rista con el señor Julio B. de la Sierra, ambos relacionados en esta capital.

Debido al luto que pesa sobre la familia de la contrayente, la boda se llevará a cabo en la mayor intimidad.

—El día 25 del corriente será bendecida la unión matrimonial de la señorita Juanita Cottone Lamorte con el señor Rafael C. Ponce.

En la ceremonia religiosa actuarán de padrinos la señora María Lamorte de Cottone y el señor Juan R. Ponce.

Subscribirán las actas de matrimonio civil, los señores Francisco S. Gaberione y don Estanislao Saa.

El grato acontecimiento será celebrado en el domicilio de la desposada con una reunión familiar.

—El próximo jueves, 23 del corriente, a las 9.30 horas será bendecida en el Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe la unión matrimonial de la señorita Clotilde Micaela Reda con el señor Luis Conrado Arnold, pareja relacionada en nuestro medio.

En la ceremonia religiosa actuarán de padrinos la señora Teresa Bolini de Arnold y el señor Santiago Arnold (hijo).

En el casamiento civil, suscribirán las actas matrimoniales en carácter de testigos el Dr. Isidro Ballart y el Sr. Antonino Cozzi, por el contrayente y la novia respectivamente.

El grato acontecimiento dará margen para que los nuevos esposos lleguen numerosas expresiones de simpatía con que gozan entre sus relaciones y amistades.

Fallecimiento.—

Con profundo pesar ha sido recibida en esta capital y en la vecina localidad de Franck, la noticia del fallecimiento del señor Augusto Schellemberg.

El extinto que era padre político del señor Juan B. Nigro, caracterizóse siempre por sus rectos procederes que le valieron la general simpatías de sus numerosas amistades.

El sepelio de sus restos a verificarse mañana en el cementerio local del Franck, a las 9 y 30 horas, dará margen a una sentida manifestación de duelo.

Sepelio.—

En la necrópolis Municipal, fueron inhumados esta mañana los despojos mortales de la señora Florinda Faccini de Mazzi, que después de una penosa enfermedad dejara de existir ayer en esta ciudad.

CONSTITUCION DE UN CLUB EN GARABATO

(De nuestro Corresponsal)

Fallecimiento

En el kilómetro 53, de Colonia [illegible] de Charaday, el martes 14 del corriente, fué asesinado el caracterizado vecino don Juan Vidarte, que supo residir en esta localidad.

Hombre de trabajo, desde muy joven se inició en el comercio, dedicándose con preferencia a la explotación de bosques, donde evidenció sus condiciones de buen organizador.

La trágica muerte lo sorprende en plena juventud, cuando aún se podía esperar mucho de su inteligencia y energía a toda prueba.

Su deceso ha repercutido dolorosamente en esta localidad donde se le estimaba por sus bellas prendas personales.

El Sr. Vidarte era hermano de la señora Magdalena Vidarte de Arquint, radicada en esta población y hasta quienes han llegado innumerables testimonios de condolencia.

Centro Recreativo

Un grupo de caracterizados vecinos de ésta, se reunirá el próximo domingo para dejar constituído un centro recreativo donde sus asociados puedan pasar momentos de expansión y sociabilidad.

Su primera reunión tendrá lugar en la fecha indicada, siendo sus iniciadores los señores Saul R. Contreras, Eduardo Godoy, Fausto Monje, Nicolás Maluf, Filemón Toledo, Juan Villar, Idalino Arriola, Juan Pana.

Viajeros

Ha regresado de Malabrigo, la señorita Rosita Centis.

—De Vera, el señor Juan Fritschy.

—Al mismo punto, el señor Pedro Schpeir.

—A Rosario, el señor Jorge Sa[illegible].

Enfermos

Restablecido completamente el señor Eduardo Godoy.

EL "GUILLERMINA" F. B. C. SOLICITA A LA LIGA DE RECONQUISTA, LA RECONSIDERACION EN LA ANULACION DEL PARTIDO CON EL "ATLETICO UNION FABRICA"

(De nuestro Corresponsal en Villa Guillermina)

En nuestra correspondencia anterior publicábamos las resoluciones adoptadas por el sub-consejo local de la Liga Reconquistense, siendo una de ellas la anulación del partido de "Guillermina" y "Fábrica" jugado el 14 de Junio ppdo., triunfando el primero por tres a uno. Esta decisión no ha satisfecho a los que obtuvieron la victoria, elevando de inmediato una nota a la Liga Reconquistense, solicitando la reconsideración del asunto.

Con el objeto de adelantar los motivos de la reconsideración, nos hemos entrevistado con un destacado dirigente del "Guillermina", quien ha concretado los siguientes puntos:

1o. — Que la protesta elevada por "Fábrica" ha sido sin acompañar los $ 25.—, como es reglamentario.

2o. — Que si el partido empezó a las 15.25 fué por el partido preliminar entre las [illegible] de ambos clubs.

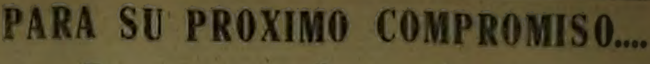
3o. — Que hubo un intento de aviso, de parte del capitán o jugadores de "Atlético Unión Fábrica" al capitán del "Guillermina" en el sentido que perdían los dos puntos del campeonato, aceptándose en principio ésta decisión aunque luego se ractificaron disponiéndose a jugar.

Nuestro entrevistado manifestó que reconoce lo antirreglamentario de la hora en presentarse el equipo, pero pone como atenuante la costumbre de efectuarse los partidos del campeonato después de las 15 horas, estableciendo como ejemplo el realizado entre "Al[illegible]" y "Guillermina" que comenzó a las 15.[illegible] horas.

En cuanto a la supuesta parcialidad del referée, nuestro entrevistado nos manifestó que en la nota elevada a la Liga se le comunica que pueden recabar las opiniones de personas autorizadas e imparciales sobre la actuación del referée, máxime, dice, cuando el delegado Ferrari solicitó del presidente del Consejo su opinión, éste le contestó: "Muy conforme con el desarrollo del juego y juzgo por acertada la actuación del referée".

Lo que antecede es lo manifestado por el dirigente del "Guillermina" y confirma que la nota contiene tales apreciaciones. Por nuestra parte nos abstenemos de hacer comentarios por que no hemos visto las incidencias del partido, pero sería muy conveniente que las cosas se aclaren, con el objeto que se despeje la atmósfera que actualmente envuelve al football, pues, ello sólo puede acarrear perjuicios inmediatos, que en toda forma debe evitarse por los mismos prestigios del deporte guillerminense.

Corresponsal



Desde Villa María Selva

Viajeros—

Procedente de Pericota, se encuentra en ésta por breves días, la señorita Lastenia Azcuénaga.

Traslado del comisario de policía—

El señor [illegible] con destino a la vecina Villa de [illegible].

Este cambio, repetimos ha sido lamentado, por cuanto el aludido nunca ha dado quejas en esta localidad.

Comerciales—

El negocio de don Juan Basilio, presta excelente servicio al público, el que goza de merecidos prestigio.

Corresponsal

TERRITORIO NACIONAL DEL CHACO

FIESTA A BORDO DE LA MOTONAVE "MADRID"

El día 8 del actual la población de Pto. Barranqueras, se vió sorprendida con la llegada de la motonave "Madrid" de la Compañía Argentina de Navegación (Mihanovich) Ltda., la que entró al puerto a las 20 horas, toda engalanada, con banderas y empavesada con guirnaldas de lamparitas eléctricas que en conjunto formaba un espectáculo desconocido para esta localidad la que supo apreciar en todo su valor este acto de patriotismo del capitán y oficiales de la citada nave que en compensación concurrió en masa a darle la bienvenida dando vítores a la patria y a la fiesta que se conmemoraba.

Es la primera vez que espectáculos de esta índole se ven en este puerto y veríamos con agrado que el ejemplo cundiera y nuestras efemérides patrias se rememoraran con el entusiasmo y patriotismo demostrado por el capitán señor Juan S. Maidana y oficiales Wáshington Rubione, Camilo Trezzi, Cecilio Peredo, Gualterio Penzi, Jacinto Quartino, Daniel Cafiero, Mario Ferreira y Ruperto López. El día 9, continuando las fiestas organizadas a bordo, conmemorando el 115 aniversario de nuestra independencia el capitán y oficiales dieron un lunch a bordo y a continuación se improvisó un baile en el que hubo derroche de alegría y entusiasmo. La concurrencia fué atendida por el capitán y oficiales quienes en todo momento contribuyeron con su fi-

INTENSAMENTE SE HACE SENTIR LA SEQUIA EN S. CARLOS CENTRO

(De nuestro Corresponsal)

Conferencia—

El domingo la Federación Agraria Argentina, realizó a las 10 horas en el cine teatro Rivadavia una conferencia, en la cual hicieron uso de la palabra el presidente de dicha institución señor Piacenza y otros oradores más. Asistieron al acto delegaciones de distintos puntos de la provincia. A las 12 horas sirvióse un almuerzo popular en la casa del señor Juan E. Berra.

Sociales—

Los conscriptos de la clase 1911, siguiendo la costumbre tradicional el próximo sábado 1o. de agosto, ofrecerán a sus relaciones un baile social en la sala del Rivadavia, con motivo de su próxima incorporación a las filas del ejército. Dado el número de conscriptos y en consecuencia de invitados, la

neza y atenciones para hacer más alegre la reunión.

Entre las familias concurrentes recordamos a las de Cetcovich, Bologna, Sambarino, Serra, Bratosevich, Eosione, Toomey, Vergara etc.

Para el capitán y oficialidad del buque "Madrid" nuestras felicitaciones. — Corresponsal.

Publicaciones

"RIEL Y FOMENTO"

El número correspondiente a julio de la revista mencionada, que edita la administración de los FF. CC. del Estado, trae el siguiente material:

NOTAS FERROVIARIAS. — "Día del Riel"; páginas 6, 7 y 8.

La línea de San Juan a Jachal. Reseña histórica y geográfica de la misma, por el agrimensor René A. Féminis Pasquini. Los actos de su inauguración con 23 fotografías; páginas 9 al 16.

Designación de nuevos funcionarios de estos Ferrocarriles, con 3 fotografías; página 17.

Estadística mensual de los FF. CC. del Estado, Año 1930; páginas 21 y 22.

Club de los FF. CC. del Estado. Inauguración de su local social con 5 fotografías; páginas 50 y 51.

MINERIA. — La sierra norte de Córdoba, por el Dr. Roberto Beder, con 6 fotografías; páginas 1, 2 y 3.

Los yacimientos de oro en la República Argentina, por el Ingeniero Emilio Rebuelto; páginas 18, 19 y 20.

AGRICOLAS Y GANADERAS.

— Mapa pluviométrico; página 32.

Algunas orquídeas chaqueñas, por Augusto G. Schultz con 4 fotografías; páginas 33 y 34.

La standardización de las frutas y las verduras, con 3 fotografías; páginas 35 al 38.

El cultivo del cacahuete (maní) con 2 fotografías; páginas 39 al 43.

AVICULTURA. — 8a. Exposición de Fomento Avícola con 7 fotografías; páginas 47 al 49.

NOTAS VARIAS. — Catamarca, tierra de la media luna, por Ferrán Félix de Amador, ilustrado por José Boveri; páginas 23 y 24.

Un interesante certamen literario; página 25.

El pintor Lorenzo Gigli, nota gráfica; página 26.

El inquietante misterio de Greta Garbo por Chas de Cruz, con una fotografía; páginas 27 al 30.

Gacetilla Universal; página 31.

Bibliografía; página 36.

El desarrollo del transporte motorizado en la provincia de Santa Fe con un gráfico; página 53.

Maravillas de la Ingeniería Moderna, con un grabado; página 54.

Notas de ajedrez por Alfredo Garibaldi; páginas 55 y 56.

reunión promete estar interesante.

El centro deportivo y recreativo Unión, se halla organizando una tertulia familiar en la sala nombrada, en honor de sus numerosos asociados, la cual se llevaría a cabo en la primera quincena del próximo mes de agosto.

La seca—

Sigue sintiéndose la necesidad de una lluvia benéfica, que vendría a influir poderosamente en el mejoramiento de la situación actual; la seca sigue haciendo estragos, encontrándose los campos completamente exentos de pastoreo, perjudicando enormemente a esta zona que es en su casi totalidad de tamberos. El tiempo a pesar de presentar síntomas de lluvia, hasta el presente se mantiene un tanto caluroso y con mucha humedad y con cambios bruscos de temperatura, repercutiendo ésto, en el estado sanitario de la población. — (Corresponsal).

La Muerte del Juez de Paz de Villa Angela

(De nuestro corresponsal)

Un luctuoso hecho de sangre, en el que perdiera la vida el juez de Paz Sr. Miguel T. López Rolón, ha conmovido hondamente la tranquila villa; lamentable suceso que se hace más sensible aun por la personalidad de los actores que intervinieron en él, funcionarios ambos y personas vinculadas en nuestra sociedad.

Con el objeto de informar a nuestros lectores, nos apersonamos inmediatamente a la comisaría local en busca de detalles que nos permitiera conocer el hecho con todos sus pormenores, los que nos fueron suministrados gentilmente por el señor comisario.

El día 11 del actual, auspiciado por varias personas de nuestra sociedad, se resolvió efectuar en los salones del Hotel Rocha, un baile familiar, el que dió comienzo a las 22 horas más o menos, transcurriendo en un ambiente de alegría y animación; siendo las 23 y 30 uno de los organizadores, el señor M. T. López Rolón debió ausentarse en cumplimiento de su misión de jefe del Registro Civil, para consagrar un enlace distante 3 cuadras del lugar del hecho. En tales circunstancias y por la vereda de enfrente del hotel y en dirección a su domicilio caminaban el oficial Alfredo Sargenti, que tuvo hace poco intervención en el sensacional promeso militar de Angel Mollar, acompañado del sub-comisario Sr. Mora. Al enfrentar la pareja una de las puertas del salón donde se realizaba la reunión, otro de los organizadores requirió la presencia del oficial Sargenti para ser invitado, el que cruzó la calzada y manifestó que no podía aceptarla, pues no deseaba ser invitado de ocasión; palabras que según la versión policial fueron contestadas con otras insultantes del señor Rolón, que como lo consignamos más arriba se dirigía en ese instante a ocupar un auto que lo llevaría al casamiento; originándose un incidente de palabras y como éste pretendiera hacer uso de armas, lo que no lograba conseguir, pues el revólver se le había enredado en los tirante y como no cejara en su actitud amenazante, el oficial Sargenti desenfundando el suyo hizo dos disparos al aire con el objeto de amedrentarlo; no consiguiendo lo que se proponía, pues aquel continuaba forcejeando para extraer su arma, y al ver éste en peligro su vida, hizo dos nuevos disparos que dieron en el blanco, destrozándole el cráneo uno, y rasguñándole el cuero cabelludo el otro.

Atendida inmediatamente la víctima, se comprobó que había dejado de existir.

La noticia del lamentable suceso cundió rápidamente, produciendo la consternación consiguiente, dada la actuación de los protagonistas del suceso y el haber resultado víctima el Sr. Miguel T. L. Rolón, el que gozaba de amplias simpatías en las distintas esferas sociales del pueblo, lo que le había valido su elección para ocupar el cargo de juez de Paz, simpatías que se pusieron de relieve en la inhumación de sus restos mortales, llevada a cabo el día 12 a las 16 horas en la necrópolis local, donde hicieron uso de la palabra varios oradores quienes hicieron resaltar las virtudes del extinto. El cortejo fué acompañado por la banda de música.

Conferencia

Como estaba anunciado, llevóse a cabo el día 12 del corriente, la conferencia que sobre tierra debía dar el jefe de la Sección del Territorio, señor Máximo P. Leonardi.

Un grupo compacto de colonos se congregó en la plaza San Martín y siendo las 10 y 30 horas más o menos, el conferencista inició el desarrollo de su tema, el que transcurrió dentro de un marco de amenidad, dada la sencillez y franqueza de los términos usados por el disertador, el que trató de hacer ver claramente la conveniencia de la celebración de contratos entre el colono y el Gobierno de la Nación, para la adquisición de lotes de tierra.

(Corresponsal).

Desde Humberto 1o.

Fiestas julias

Con gran brillo y entusiasmo desarrolláronse los diversos programas con motivo de la magna fecha patria.

Por la noche vióse muy concurrido el baile que se realizó en el amplio y espacioso salón del señor José Sobrero, donde se habían dado cita caracterizadas damas de nuestra sociedad.

Match de football

En el match de foot ball por el campeonato relámpago que se realizó entre las 2as. divisiones de ésta, Sunchales y Lehmann, el cuadro de ésta eliminó a Sunchales y a Lehmann por el mínimo score, adjudicándose con tal motivo una hermosa copa; actuando correctamente la muchachada de ésta.

Departamento San Cristóbal

DESDE SAN CRISTOBAL

Ha sido muy lamentado el deceso del antiguo vecino de San Cristóbal, señor Manuel de Castro, cuyo fallecimiento ocurriera días atrás a la edad de 74 años, después de soportar una larga enfermedad.

El sepelio de sus restos se llevó a cabo en el cementerio de esta localidad, acto que congregó numerosas relaciones de los deudos del extinto. El señor De Castro había desempeñado muchos años el puesto de maestro de escuela, habiendo sido elegido presidente de la comisión de fomento de Soledad, también desempeñó los puestos de comisario y juez de paz de ese pueblo.

Corresponsal.